República de Honduras

Impreso por: MVIJIL

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

07/02/2022 18:44:08

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 28/11/2021

Institución: 0004 Consejo Nacional Electoral

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00365
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S DE R L	RTN	08019005011463	00010	005101201213	170,850.72

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM — Denominación: ORDEN DE COMPRA — Número de Documento: 8072 — Secuencia — No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción: 28/11/2021 — Fecha de Vencimiento: 29/11/21 — Proceso de Compra No: 8072 — Número de Adjudicación — Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	23400	0000		Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	170,850.72	0.00	0.00

SON: CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON SETENTA Y DOS

TOTAL AFECTADO	170,850.72	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	170,850.72	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO POR ADECUACION DE AREA DE CARGA DEL CLE, EN LAS INSTALACIONES DEL INFOP, SOLICITADO POR LOS CO DIRECTORES DEL PROYECTO PROCESO CNE-PEG-UCCE-035/2021. CERTIFICACIONES VARIAS, PROYECTO CLE, ELECCIONES GENERALES 2021.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 04490011102 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: SGOMEZ23 — SOFIA FABIOLA GOMEZ ANDRADE — **Fecha y hora:** 28/11/2021 20:01:32

Aprobado por: RSOTO1 — RAMON JACOBO SOTO MARTINEZ — **Fecha y hora:** 29/11/2021 10:07:43

Firmado por: DVIJIL1 — DIRLA JACKELINE VIJIL CARDENAS — **Fecha y hora:** 08/12/2021 22:27:08

República de Honduras

Impreso por: SGOMEZ23

PROD

EJECUCION DE GASTOS

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

28/11/2021 20:04:23

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 28/11/2021

Institución: 0004 Consejo Nacional Electoral

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00365
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S DE R L	RTN	08019005011463	00010	005101201213	170,850.72

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM — Denominación: ORDEN DE COMPRA — Número de Documento: 8072 — Secuencia: — No.Doc F01 Origen:

Fecha de Recepción: 28/11/2021 — Fecha de Vencimiento: 29/11/21 — Proceso de Compra No: 8072 — Número de Adjudicación: — Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	23400	0000		Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	170,850.72	0.00	0.00

SON: CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON SETENTA Y DOS

TOTAL AFECTADO	170,850.72	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	170,850.72	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO POR ADECUACION DE AREA DE CARGA DEL CLE, EN LAS INSTALACIONES DEL INFOP, SOLICITADO POR LOS CO DIRECTORES DEL PROYECTO. PROCESO CNE-PEG-UCCE-035/2021. CERTIFICACIONES VARIAS, PROYECTO CLE, ELECCIONES GENERALES 2021.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 04490011102 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: SGOMEZ23
SOFIA FABIOLA GOMEZ ANDRADE
Fecha y hora: 28/11/2021 20:01:32

Aprobado por:
Fecha y hora:

Firmado por:
Fecha y hora:

REPÚBLICA DE HONDURAS

TSE
TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA. M.D.C., 28 DE NOVIEMBRE DE 2021 No. 08072

CHEQUE No. _____ **POR LPS.** 170,850.72

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. DE R.L.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 72/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR LA ADECUACION DEL AREA DE CARGA DEL CLE, EN LAS INSTALACIONES DE INFOP, SOLICITADO POR CO DIRECTORES DEL PROYECTO, SE ADJUNTA CERTIFICACIONES VARIAS , COTIZACION DE CASA GANADORA Y PROCESO NO. CNE-PEG-UCCE-035/2021, DOCUMENTACION DE RESPALODO.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23400	MANTENIMIENTO Y REP. DE OBRAS CIVILES E INSTALAC. VARIAS	170,850.72	
	PROYECTO CLE: PREPARACION DE LA MALETA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2021		170,850.72
	B.C.H. 11101-01-000618-1 TOTALES	170,850.72	170,850.72

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	TOTALES		

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE JEFATURA CONTABILIDAD TEG. D.C.

HECHO POR _____ REVISADO POR _____ APROBADO POR _____

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*

HB IMPRESORES, RTN: 08019011418337, Certificado No:9231-14-10500-95, PBX:: 2269-4151, impreso en Diciembre/2017, numerados del 00001 al 20,000. CP-1652

PRODUCTO CENTROAMERICANO HECHO EN HONDURAS POR HB IMPRESORES

REPÚBLICA DE HONDURAS

TSE
TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

28 NOVIEMBRE 2021 No. 08072

TEGUCIGALPA. M.D.C., _____ DE _____ DE _____

CHEQUE No. _____ **POR LPS.** 170,850.72

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. DE R.L.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 72/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR LA ADECUACION DEL AREA DE CARGA DEL CLE, EN LAS INSTALACIONES DE INFOP, SOLICITADO POR CO DIRECTORES DEL PROYECTO, SE ADJUNTA CERTIFICACIONES VARIAS , COTIZACION DE CASA GANADORA Y PROCESO NO. CNE-PEG-UCCE-035/2021, DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23400	MANTENIMIENTO Y REP. DE OBRAS CIVILES E INSTALAC. VARIAS	170,850.72	
	PROYECTO CLE: PREPARACION DE LA MALETA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2021		170,850.72
	B.C.H. 14184-04-000619-4		
	TOTALES	170,850.72	170,850.72

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	TOTALES		

HECHO POR _____ REVISADO POR _____ APROBADO POR _____

ORIGINAL - TESORERÍA COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HB IMPRESORES, RTN: 08019011418337, Certificado No.9231-14-10500-85, PBX.: 2269-4151, Impreso en Diciembre/2017, numerados del 00001 al 20,000. OP-1652

PRODUCTO CENTROAMERICANO HECHO EN HONDURAS POR HB IMPRESORES

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PRO FORMA ORDEN DE PAGO

Tegucigalpa, M. D. C. 28 de Noviembre del 2021

CHEQUE No. | **LPS.** 170,850.72

Ruegole Librar a favor de: CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. DE R.L.

Cantidad en letras: CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 72/100

Por concepto de: PAGO POR LA ADECUACION DEL AREA DE CARGA DEL CLE, EN LAS INSTALACIONES DE INFOP, SOLICITADOPOR CO DIRECTORES DEL PROYECTO. SE ADJUNTA CERTIFICACIONES VARIAS, COTIZACION DE CASA GANADORA Y PROCESO N° CNE-PEG-UCCE-035/2021. DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CODIFICACION CONTABLE

CODIGO		DEBE	HABER
23400	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIA	170,850.72	
	PROYECTO CLE: PREPARACION DE LA MALETA ELECTORAL-ELECCIONES GENERALES-2021		
	BCH-11101-01-000618-1		L. 170,850.72
	TOTALES	L. 170,850.72	L. 170,850.72

CODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	TOTALES		

Elaboro: KHERNANDEZ

COVADI
CONSTRUCTORA
VALLADARES DÍAZ

CONSULTOR – CONTRATISTA
C.I.C.H. 1439-1-N-CT CS
R.T.N. 08019005011463

Tegucigalpa M.D.C.
19 de noviembre del 2021

Lic. Blanca Laínez
Abog. Marlon Ochoa
Lic. Carlos Chavarría
Co- Directores Electorales del CNE
Su Oficina.

Estimados Señores:

Por este medio y de la manera más cordial me dirijo a ud. para hacerles entrega del proyecto de compra directa No **CNE-PEG-UCCE-035/2021, " Adecuación área de carga CLE"** ,ubicado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. conforme a las especificaciones solicitadas.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. COVADI 1439-1-N-CT/CS

Arq. Cynthia Karina Díaz
Gerente General COVADI
Contratista

Centro comercial Miramontes,cubiculo No 13, col. Miramontes, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
tel: 2233-9494, cel: 9971-8389
e-mail: covadi05@hotmail.com
karinadiaz.ch@hotmail.com

20/11/21
9:28 a.m.
Recibió: Marcela H.

10 DIC 2021
10:15 AM

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO DE SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN SUSCRITO POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA EMPRESA SOCIEDAD MERCANTIL CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. (COVADI S. de R.L.) DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO NO. CNE-PEG-UCCE-035/2021, PARA LA "ADECUACIÓN DEL ÁREA DE CARGA DEL CENTRO LOGÍSTICO ELECTORAL (CLE), ELECCIONES GENERALES 2021.

Nosotros, miembros de la Comisión especial de Recepción de los bienes contratados mediante Contratación Directa, constituidos por 1 representantes del Departamento de Proveeduría, representantes del Proyecto CLE, 1 Representación de la Unidad de Pre Intervención, reunidos en las instalaciones del INFOP, estando el representante de la empresa **MERCANTIL CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. (COVADI S. de R.L.)**, constituidos con el único propósito de recibir la entrega de los bienes, artículos y equipos adquiridos mediante el proceso de contratación directa **CNE-CD-UCCE-035-2021,** en fecha 10 de septiembre del año dos mil veintiuno, entre el abogado **KELVIN FABRICIO AGUIRRE CÓRDOVA**, en su condición de Consejero Presidente y por consiguiente Representante Legal del Consejo Nacional Electoral, y la Señora **CYNTHIA KARINA DIAZ CHAVARRIA**, en su condición de representante legal de la sociedad mercantil denominada **MERCANTIL CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. (COVADI S. de R.L.)**, y por lo cual en nuestras condiciones antes indicadas procedimos hacer oficial y efectiva la recepción de los bienes que continuación se detallan:

La Bodega Electoral (Centro Logístico Electoral) requiere los servicios de Adecuación de Área de Carga.

- Tiempo de entrega: 3 días calendario. Referencias requeridas: Experiencia en suelos, pavimentación, mecanismos similares.
- Características adicionales:

Obra realizada a más tardar el trece (13) de noviembre de dos mil veintiuno (2021). (EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR UN CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA PARA SER APROBADO POR EL PROYECTO)

1. Realizar evaluación de las instalaciones en donde se realizará la obra previa a realizar oferta.
2. La empresa deberá distribuir de manera gradual y uniforme el material a depositar (grava).
3. La grava a colocarse debe ser de ½ pulgada.

OBRA A REALIZAR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Damos fe que recibimos en las instalaciones del INFOP, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, en presencia de un representante de la sociedad mercantil denominada **MERCANTIL CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. (COVADI S. de R.L.)**, las obras contratado quedando en excelentes condiciones físicas para su uso (completamente nuevos) así mismo serán utilizados para los fines que en el tiempo y espacio estime conveniente la Consejo Nacional Electoral (CNE), la cual asume el compromiso de hacer efectivo su registro contable, cuidado, conservación y asignación de responsabilidad correspondiente.

Declaramos y damos fe que el equipo fue recibido y revisado físicamente, encontrándose que los equipos no poseen defectos o averías visibles.

En apego a lo establecido en el artículo 223 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Y para constancia se firma la presente ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

POR LA COMISION DE RECEPCION

NOMBRE	Representación CNE.	FIRMA
Leandra Pastora Bonilla Salguero	Pre- Intervención del Gasto	
Saúl Montes	Co-Gerente CLE	
Hernán Ávila	Co-Gerente CLE	
Geovanny Arias	Co-Gerente CLE	
Remo Josse Flores	Ex oficio del TSC	
Marlene Martínez Valerio	Jefe de Proveeduría	

POR EL PROVEEDOR

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
CYNTHIA KARINA DIAZ CHAVARRIA	**COVADI S. de R.L.**	

N° 35

F-DGFA-001

PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH)
ORDEN DE COMPRA EXENTA
OC2021120042

1 DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
RTN :	08019019160283		
Registro de Exonerados :	R2021000388	Solicitud de Exoneración:	EM2021000401
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	14/12/2021

2 INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	15/12/2021	Fecha de Vencimiento :	19/4/2022
Tipo de Compra :	SERVICIOS	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR

RTN :	08019005011463
Nombre:	CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S DE RL
Observación:	

4 INDICACIONES ESPECIALES

Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO

Descripción	Periodicidad	Cantidad de Pagos	Costo en Dólares	Costo en Lempiras
Servicios de Mano de Obra	MENSUAL	1	7053.38	170850.72
			TOTAL:	170850.72

6 FIRMAS

Solicitado por : (Firma y Sello)	Aprobado por : (Firma y Sello)

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Nombre: Ricardo Alberto Valladares Diaz
Identidad: 0801-1998-22855
Firma:
Fecha: 18-Diciembre-2021
Telefono: 2233-9494/99718389
Sello:

CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. COVADI

FOL 365

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial.

CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. DE R.L.

Residencial Las Uvas, calle principal, B-12, C-16, Tegucigalpa, M.D.C.
Tel.: 2233-9494 - Email: covadi05@hotmail.com
R.T.N. 08019005011463 - CAI - 27FCCF-0BDA69-3D4DBB-0A2346-EC8DC2-94

Fecha 17 / 12 / 2021 - R.T.N. 08019995329916

Nombre: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, TEG MDC.

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
	ADECUACION AREA DE CARGA CLE			170,850.72
	TOTAL			170,850.72

Son: CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 72/100

Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
15% I.S.V. L.	N/A
18% I.S.V. L.	
TOTAL A PAGAR L.	170,850.72

N° de Orden de Compra Exenta: ____

N° de Constancia de Registro Exonerados: ____

N° de Registro de la SAG: ____

Contado ☐ Crédito ☐

La factura es Beneficio de Todos "Exíjala"

Rango autorizado 000-001-01-00000076 al 000-001-01-00000125 Fecha límite de emisión: 25/02/2022

Original: Cliente - Copia: O.T. Emisor

FACTURA

No. 000-001-01-00000083

CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. COVADI 1439-

Firma

IMP. MELISSA S. De R.L. R.T.N. 08019000236949, TELEFAX: 2225-6154 / CERTIFICACION DEI No. 9231-14-10500-167

CONSTRUCTORA
VALLADARES DIAZ

CONSULTOR – CONTRATISTA
C.I.C.H. 1439-1-N-CT CS
R.T.N. 08019005011463

FACTURA PROFORMA

PROCLIENTE: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)** RTN: **08019995329916**

FECHA: **19 NOVIEMBRE 2021** No : **0081**

PROYECTO: **" ADECUACION AREA DE CARGA CLE"**
PROCESO No: **CNE-PEG-UCCE-035/2021**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO U.	PRECIO TOTAL
Construcción de zanja de 34 mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad Suministro y conformación de relleno de 2,600.00 mts^2 con grava, colocando un espesor de 7cm de grava. (Incluye material y mano de obra)	1.00	170,850.72	170,850.72
COSTO TOTAL			**Lps. 170,850.72**

CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. COVADI 1439 - N-CT/CS

Arq. Cynthia Karina Diaz
Representante Legal
COVADI S.de R.L.

Centro comercial Miramontes,cubiculo No 13, col. Miramontes, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
tel: 2233-9494, cel: 9971-8389
e-mail: covadi05@hotmail.com
karinadiaz.ch@hotmail.com

CONSTRUCTORA
VALLADARES DIAZ

CONSULTOR – CONTRATISTA
C.I.C.H. 1439-1-N-CT CS
R.T.N. 08019005011463

Recibo por Lps. 170,850.72

Recibí del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) la cantidad **de (LPS. 170,850.72) CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 72/100** en concepto de pago del proceso No **CNE-PEG-UCCE-035/2021, denominado " Adecuación área de carga CLE".**

Tegucigalpa M.D.C, 17 de diciembre de 2021

Arq. Cynthia Karina Díaz
Representante Legal
COVADI S. de R.L.

Centro comercial Miramontes,cubiculo No 13, col. Miramontes, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
tel: 2233-9494, cel: 9971-8389
e-mail: covadi05@hotmail.com
karinadiaz.ch@hotmail.com

OC20211200 42

República de Honduras

Impreso por: SGOMEZ23

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

28/11/2021 20:04:23

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 28/11/2021

Institución: 0004 Consejo Nacional Electoral

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00365
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S DE R L	RTN	08019005011463	00010	005101201213	170,850.72

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM — Denominación: ORDEN DE COMPRA — Número de Documento: 8072 — Secuencia: — No.Doc F01 Origen:

Fecha de Recepción: 28/11/2021 — Fecha de Vencimiento: 29/11/21 — Proceso de Compra No: 8072 — Número de Adjudicación: — Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	23400	0000		Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	170,850.72	0.00	0.00

SON: CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON SETENTA Y DOS

TOTAL AFECTADO	170,850.72	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	170,850.72	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO POR ADECUACION DE AREA DE CARGA DEL CLE, EN LAS INSTALACIONES DEL INFOP, SOLICITADO POR LOS CO DIRECTORES DEL PROYECTO. PROCESO CNE-PEG-UCCE-035/2021. CERTIFICACIONES VARIAS, PROYECTO CLE, ELECCIONES GENERALES 2021

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Numero de Cuenta)

Libreta: 04490011102 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: SGOMEZ23 — SOFIA FABIOLA GOMEZ ANDRADE — **Fecha y hora:** 28/11/2021 20:01:32

Aprobado por: — **Fecha y hora:**

Firmado por: — **Fecha y hora:**

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Tegucigalpa, 10 de noviembre 2021.

AAF-P-008-2021

Abog. Sulay Andrade
Lic. Gabriel Flores
Lic. Edwin Araque
Unidad de Compras y Contrataciones Electorales
Consejo Nacional Electoral

Respetuosamente me dirijo a ustedes para su conocimiento y demas fines, lo que a continuación se detalla:

1. Dos (2) Contratos de servicios de la construcción suscrito por el Consejo Nacional Electoral y la empresa Sociedad Mercantil Constructoira Valladares Diaz S. de R. L. (COVADI S de R.L) proceso CNE-PEG-UCCE-035/2021 denominado "Adecuación del area de Carga del Centro Logistico Electoral (CLE), Elecciones Generales 2021", con opinion que dictamina favorablemente y Certificación en la que por unanimidad del Pleno de Consejeros autorizar a suscribir dicho contrato.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
ASISTENTE
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA PRESIDENCIA

Licda. Cynthia J. Herrera R.
Asistente Administrativo y Financiero
de la Presidencia

Atentamente;

Cc. Archivo

Edificio edificaciones del Río,
Col. El Prado, frente a SYAE
Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras, C.A

www.cne.hn

(504) 2231-0320
(504) 2235-3270
(504) 2239-3047
(504) 2239-3060
(504) 2235-5706

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

CONTRATO DE SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN SUSCRITO POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA EMPRESA SOCIEDAD MERCANTIL CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. (COVADI S. de R.L.) DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO NO. CNE-PEG-UCCE-035/2021, PARA LA "ADECUACIÓN DEL ÁREA DE CARGA DEL CENTRO LOGÍSTICO ELECTORAL (CLE), ELECCIONES GENERALES 2021"

Nosotros: **KELVIN FABRICIO AGUIRRE CÓRDOVA**, mayor de edad, Abogado, hondureño, con tarjeta de identidad número 0801-1981-04828 y de este domicilio, actuando en su condición de **Presidente del Consejo Nacional Electoral**, **(CNE)** cargo para el que fue electo de conformidad a la decisión tomada por unanimidad del Pleno de este Organismo Electoral, en el Punto V asuntos rotación de cargo del Pleno del Consejo Nacional Electoral para el periodo 2021/2022 como consta en Acta 51-2021 correspondiente a la Sesión solemne extraordinaria, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral, el día viernes diez (10) de septiembre de 2021, en uso de las facultades que le confiere la Ley Electoral de Honduras, quien para los efectos de este acto se denominará como **EL CONSEJO**; y la empresa **SOCIEDAD MERCANTIL CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. (COVADI S. de R.L.)** con domicilio principal en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, no obstante podrá establece sucursales en cualquier parte del territorio nacional o en el extranjero, Constituida según Escritura Pública N° 7 en fecha 02 de septiembre del 2005 ante los oficios del Notario Domingo Vásquez Ortiz y representada por la Gerente General **CYNTHIA KARINA DIAZ CHAVARRIA**, mayor de edad, hondureña, con número de identidad 0801-1973-04892, quien para los efectos de este acto se denominará **COVADI S. de R.L.** Conforme a la Resolución contenida en la Certificación **1830-2021** tomada por unanimidad, en el punto VI (Asuntos Electorales), numeral trece (13) del Acta Número 61-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes dieciocho (18) de octubre de dos mil veintiuno (2021), miércoles veinte (20) del mismo mes y año, mediante la cual se resuelve adjudicar a la empresa **SOCIEDAD MERCANTIL CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. (COVADI S. de R.L.)** la contratación directa **CNE-PEG-UCCE-035/2021,** correspondiente **"ADECUACIÓN DEL ÁREA DE CARGA DEL CENTRO LOGÍSTICO ELECTORAL (CLE), ELECCIONES GENERALES 2021"**, en concordancia con la

de Resultados Electorales Preliminares (TREP) para su implementación en las Elecciones Generales del año 2021 con todos sus componentes, así como los **suministros, bienes y servicios, ejecución de obras, arrendamiento de bienes y prestación de servicios de consultoría que sea necesarios para el desarrollo efectivo de dichos comicios electorales**, y cuya modalidad de contratación, de acuerdo con el monto, sea de licitación o concurso. En tal sentido hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA** que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.** - Por este contrato **COVADI S. de R.L.** se compromete y obliga con el **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, la ADECUACIÓN DEL ÁREA DE CARGA DEL CENTRO LOGÍSTICO ELECTORAL (CLE)** con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

La Bodega Electoral (Centro Logístico Electoral) requiere los servicios de Adecuación de Área de Carga.

- Tiempo de entrega: 3 días calendario. Referencias requeridas: Experiencia en suelos, pavimentación, mecanismos similares.
- Características adicionales:

Obra realizada a más tardar el trece (13) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).
(EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR UN CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA PARA SER APROBADO POR EL PROYECTO)

1. Realizar evaluación de las instalaciones en donde se realizará la obra previa a realizar oferta.
2. La empresa deberá distribuir de manera gradual y uniforme el material a depositar (grava).
3. La grava a colocarse debe ser de ½ pulgada.

OBRA A REALIZAR

1. Deberá realizar una zanja de aprox. 34mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad. Dicha zanja deberá ser rellenada con grava.
2. Suministro y relleno de 2,600.00 mts^2 con grava, colocando un espesor de 7cm de grava.

A continuación, una ilustración señalizada en color rojo del área a cubrir y en color azul la ubicación de la zanja:

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

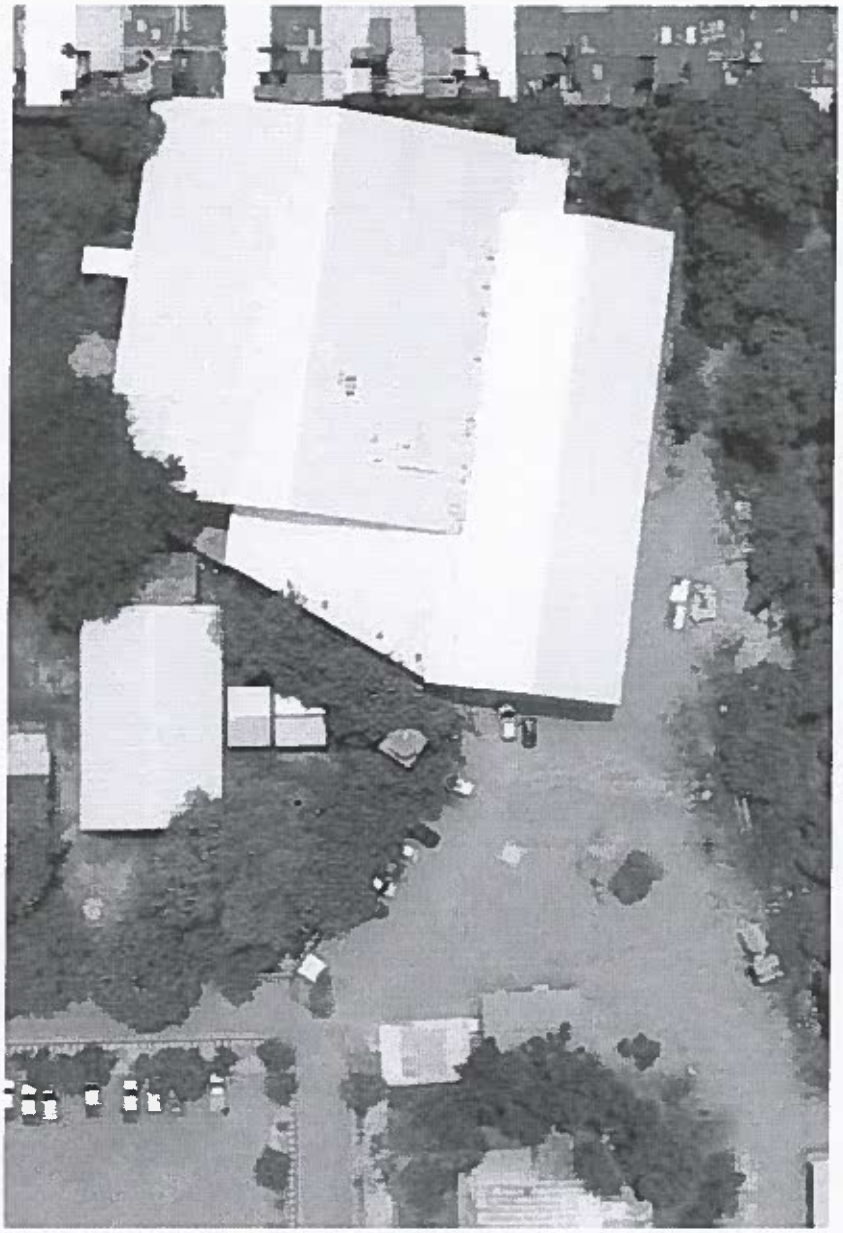

SEGUNDA: PRECIO. - EL CONSEJO pagará **un valor económico CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (L. 170,850.72)** a **COVADI S. de R.L.**, Este pago se efectuará con Fondos Nacionales mediante transferencia a través del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) o, en su defecto, mediante cheque del Banco Central de Honduras, previamente revisado y aprobado por ingeniero y arquitecto del CNE. El monto de los pagos se hará de acuerdo a la estimación y bitácora en la cual se establecerá el porcentaje de obra avanzado. **TERCERA: ESPECIFICACIONES LEGALES Y TECNICAS. - COVADI S. de R.L.** se compromete y obliga a cumplir y mantener

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO por el 15% del valor total de este contrato, lo que equivale a **VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (L. 25,627.61);** la garantía de cumplimiento de contrato tendrá una vigencia igual al tiempo de duración del contrato, más tres (03) meses; Las garantías que se emitan a favor del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), y servirá para garantizar que el oferente cumplirá con todas las condiciones estipuladas en estos pliegos y en el contrato, así como el fiel cumplimiento en la calidad de los bienes ofrecidos. Esta garantía será solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución inmediata, debiendo mantener el mismo valor por el plazo que se ha estipulado para ella, se brindará por parte de **COVADI S. de R.L.** mediante documento de Garantía Bancaria de una institución del Sistema Financiero Nacional, siendo afectable conforme al cumplimiento de este contrato y lo dispuesto por la Ley de Contratación del Estado y en el pliego de condiciones de contratación. **SEXTA: TIEMPO DE ENTREGA.-** **COVADI S. de R.L.** tendrá tres (03) días calendario para la entrega en su totalidad a partir de la firma del presente contrato y la entrega por escrito de la orden de inicio respectiva. **SÉPTIMA: CAMBIOS Y ESPECIFICACIONES.-** Cualquier orden de cambio de especificaciones de la obra, deberá ser siempre escrita y constarán en original y duplicado y aceptadas bajo la firma y sello por cada una de las partes contratantes y surtirán efecto de inmediato.- **OCTAVA: COMPROMISO DE PAGO.- EL CONSEJO,** se compromete a pagar puntualmente el precio convenido en la forma y modalidades descritas, y contra entrega de la obra, en caso de mora en dicho pago, éste reconocerá a **COVADI S. de R.L.** el interés legal sobre el saldo vencido.- **NOVENA: FALTA DE PAGO.-** La falta de pago del precio del Contrato en la forma y modalidades convenidas, dará derecho a **COVADI S. de R.L.** para exigir el cumplimiento del contrato en su totalidad, en la forma prevista por las leyes de Honduras con la correspondiente indemnización de daños y perjuicios que se ocasionen.- **DÉCIMA: SANCION POR RETRASO EN LA ENTREGA.- COVADI S. de R.L.** efectuará la entrega de la obra objeto de este contrato, en el plazo convenido, de lo contrario en estricto cumplimiento a los Artículos 3B y 72 de la Ley de Contratación del Estado, impondrá una Multa a **COVADI S. de R.L.** de un 0.36% en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo; según lo establece el artículo 75 las disposiciones generales y en caso de incumplimiento, **EL CONSEJO** ejecutará las garantías correspondientes.- **DÉCIMO PRIMERA: VIGENCIA.-** Este

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

se someterán única y exclusivamente a la jurisdicción de las Leyes y los Tribunales de la República de Honduras, hasta la última instancia legal.- **DECIMO TERCERA: CONFORMIDAD.-** Ambas partes expresan su conformidad con las cláusulas y condiciones anteriores, y enteradas del contenido del presente Contrato, lo ratifican y se comprometen de común acuerdo a su fiel cumplimiento, firmándolo por duplicado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

----------ultima línea----------

KELVIN FABRICIO AGUIRRE CÓRDOVA
EL CONSEJERO

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE CONSEJERO PRESIDENTE REPUBLICA DE HONDURAS

CYNTHIA KARINA DIAZ CHAVARRIA
COVADI S. de R.L.

CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. COVADI

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

CERTIFICACION 2114-2021. *El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio* ***CERTIFICA la RESOLUCIÓN*** *tomada por unanimidad, en el* ***punto VI (Asuntos Electorales) numeral diecisiete (17) del Acta Número 67-2021****, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes ocho (08) de noviembre de dos mil veintiuno (2021),reanudada el día martes nueve (09), del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, visto el proceso para la Adjudicación Ejecución y Liquidación de Compras Contrataciones Electorales.* ***POR TANTO:*** *El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos.* ***RESUELVE: Autorizar al Consejero Aguirre, en su condición de Presidente y Representante Legal del Consejo Nacional Electoral, a suscribir contrato con la Empresa Constructora Valladares Díaz S. de R.L (COVADI S. de R.L), cuyo proceso de Compra consta en el Expediente CNE/PEG-UCCE-035/2021, acompañado del Dictamen de Asesoría Legal, de fecha veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021), quienes dictaminan favorablemente a suscribir dicho contrato obligándose y comprometiéndose la empresa a suministrar al Consejo Nacional Electoral para la Adecuación del Área de Carga del Centro Logístico Electoral (CLE), Elecciones Generales 2021, por un monto de Ciento Setenta Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras con 72/100 (L.170, 850.72)".***

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, Unidad de Pre Intervención del Gasto y al Departamento de Asesoría Legal.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve (09) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE SECRETARÍA GENERAL HONDURAS C.A.

EWBO

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

DICTAMEN DE ASESORÍA LEGAL N° AL-159 -DL-EG-2021

En atención a la Certificación N° 496 -2020, en el Punto XVI (Asuntos Varios), numeral diecinueve (19) del Acta N°19-2020 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes 30 de noviembre de 2020, en la que aprueba EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES ELECTORALES 2021, en la cual se solicita dictamen de Asesoría Legal previo a la rúbrica del contrato de Obra Pública **CNE/PEG-UCCE-035/2021, "ADECUACIÓN DEL ÁREA DE CARGA DEL CENTRO LOGÍSTICO ELECTORAL (CLE), ELECCIONES GENERALES 2021",** conforme a lo establecido en el artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, esta Asesoría Legal se permite emitir el siguiente dictamen:

PRIMERO: Que la contratación directa como procedimiento de la contratación del Estado, se enmarca en las disposiciones de los artículos 63 de la Ley de Contratación del Estado, 169 al 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

SEGUNDO: El proceso de adjudicación del contrato, **CNE/PEG-UCCE-035/2021, "ADECUACIÓN DEL ÁREA DE CARGA DEL CENTRO LOGÍSTICO ELECTORAL (CLE), ELECCIONES GENERALES 2021",** adjudicado a la empresa **SOCIEDAD MERCANTIL CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. (COVADI S. de R.L.)**, se realiza en marco en lo dispuesto en el Decreto Legislativo 61-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta con fecha diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se autoriza del procedimiento especial o contratación directa al Consejo Nacional Electoral (CNE), para que pueda contratar, con todos sus requerimientos y bajo un proceso especial o de forma directa, la adquisición del sistema de verificación por huella digital y del Sistema de Transmisión y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares (TREP); para su implementación en las Elecciones Generales del año 2021, con todos sus componentes, así como los suministros, bienes y servicios, ejecución de obras, arrendamiento de bienes y prestación de servicios de consultoría que sea necesarios para el desarrollo efectivo de dichos comicios electorales, cuya modalidad de contratación, de acuerdo con el monto, sea de licitación o concurso.

TERCERO: El contrato del proceso **CNE/PEG-UCCE-035/2021, "ADECUACIÓN DEL ÁREA DE CARGA DEL CENTRO LOGÍSTICO ELECTORAL (CLE), ELECCIONES GENERALES 2021",** cumple todos los requerimientos establecidos por la **Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCAE).**

CONCLUSIÓN: En atención a las anteriores consideraciones esta Asesoría Legal es de la **OPINIÓN** de dictaminar **favorablemente** el contrato del proceso **CNE/PEG-UCCE-035/2021, "ADECUACIÓN DEL ÁREA DE CARGA DEL CENTRO LOGÍSTICO ELECTORAL (CLE), ELECCIONES GENERALES 2021",** de conformidad a los artículos 9, 63, de la Ley de Contratación del Estado 98,

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Acta de Recepción de Fianza de Cumplimiento de Contrato CNE-PEG-UCCE-035/2021

Presente en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral, los miembros suscritos de la Unidad de Compras y Contrataciones (UCCE) y la señora Cynthia Karina Díaz Chavarría con Id. 0801-1973-04892 para recibir de este último Fianza de Cumplimiento N° ZC-FC-88629-2021, presentada por la empresa Constructora Valladares Díaz S. de R.L emitido por Seguros CREFISA por el monto de Veinticinco Mil Seiscientos Veintisiete Lempiras con 61/100 (L25,627.61) a favor del Consejo Nacional Electoral, para garantizar el cumplimiento del contrato para el proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021.

Para constancia de las partes se firma la presente Acta de Recepción de Garantía a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2021.

CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. de R.L. 1439 R.N.C.

Cynthia Karina Díaz Chavarría
Id. 0801-1973-04892
Firma conforme

Lic. Gabriel Flores **Abg. Sulay Andrade** **Lic. Edwin Araque**

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES

SEGUROS CREFISA
Aseguramos tu tranquilidad

POLIZA DE FIANZA

Póliza No.:	**ZC-FC-88629-2021**	**Desde:**	**21/10/2021**	**12 M.**
Fecha de Emisión:	**21/10/2021**	**Hasta:**	**21/02/2022**	**12 M.**
Afianzado:	**CONSTRUCTORA VALLADARES DIAZ S. DE R.L**			
Domicilio:	**DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZAN**			
Beneficiario:	**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**			
Domicilio:	**DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZAN**			

Suma Afianzada: **L. 25,627.61**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
CONDICIONES GENERALES
CONTRATO GARANTIZADO

Garantía a favor de: **"CONSEJO NACIONAL ELECTORAL "**, para garantizarle que el afianzado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, llevará a cabo el **"PROCESO DE ADQUISICION No. CNE-PEG-UCCE-035/2021 DENOMINADO "ADECUACION AREA DE CARGA (CLE)."** Garantía que asciende a la cantidad de: **L. 25,627.61 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS CON 61/100)**, todo de conformidad con los términos del contrato al efecto firmado entre el afianzado y el beneficiario, contrato que en lo procedente se considerará formando parte integrante de la presente póliza.

SEGUROS CREFISA, S.A., que en lo sucesivo se denominará la Compañía garantiza por la presente póliza, a favor del beneficiario (arriba mencionado), el cumplimiento por parte del afianzado (también arriba mencionado), de todas las obligaciones estipuladas en el contrato garantizado arriba especificado.

Las condiciones particulares que se agreguen a esta póliza, con el consentimiento de las partes contratantes se entiende que hacen parte del seguro otorgado según los términos de este documento.

Las Condiciones Generales adjuntas que se agregan a esta Fianza, con el consentimiento de las partes contratantes forman parte integrante de la presente Póliza

En fe de lo cual por Seguros Crefisa, se firma y sella en la Ciudad de:
TEGUCIGALPA, M.D.C 21 de Octubre del 2021

SEGUROS CREFISA S.A. DEPTO DE FIANZAS 1128 TEGUCIGALPA, M.D.C HONDURAS, C.A.

Firma Autorizada

CONSTRUCTORA VALLADARES S. de R.L. 1439-1

Afianzado

Recibido para revisión
29/11/21, 9:39 pm.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Tegucigalpa M. D. C. 29 de noviembre de 2021

Oficio No. UCCE 490/11-2021

Remisión de Expediente

Lic. Dirla Jackeline Vijil Cárdenas
Directora Administrativa y Financiera (CNE)
Consejo Nacional Electoral

Por este medio la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales con el debido respeto, remitimos expediente original N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 **"Adecuación del Área de Carga del Centro Logístico Electoral (CLE), Elecciones Generales 2021"** conformado de acuerdo al siguiente detalle:

CNE-PEG-UCCE-035/2021

1. Oficio de remisión N° AAF-P-015-2021 de contrato de la empresa: Constructora Valladares Díaz S. de R.L (COVADI S. de R.L.)
2. Contrato entre la empresa Sociedad Mercantil Constructora Valladares Díaz S. de R.L. y el Consejo Nacional Electoral
3. Certificación N° 2114-2021 de fecha 09 de noviembre de 2021.
4. Dictamen de Asesoría Legal.
5. Acta de Recepción de Fianza de Cumplimiento de Contrato presentada por la empresa Constructora Valladares Díaz
6. Póliza de Fianza N° ZC-FC-88629-2021 presentada por la empresa Constructora Valladares Díaz
7. Notificación de adjudicación a la empresa COVADI.
8. Certificación 1830-2021 de adjudicación de fecha 19 de octubre de 2021.
9. Oficio UCCE 290/10-2021.
10. Dictamen de Pre Intervención N° 111-UPG-2021.
11. Oficio UCCE 285-10/2021.
12. Informe de Recomendación UCCE.
13. Ofertas recibidas por las empresas: SERPIC, COVADI, OINCO.
14. Correo de Invitación a Cotizar
15. Invitación a Cotizar (Requerimiento)
16. Información de plataforma Honducompras1.
17. Certificación 1580-2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 por medio de la cual se autoriza requerimientos, y se instruye a UCCE realizar proceso para contratación.

Agradeciendo su acostumbrada y fina atención.
Atentamente

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Notificación de Adjudicación

La Unidad de Compras y Contrataciones Electores (UCCE) comunica lo siguiente: en el proceso de adquisición N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 denominado **"Adecuación Área de Carga CLE"**

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha resuelto adjudicar a la empresa **Constructora Valladares Díaz S. de R.L.** por el monto de **Ciento Setenta Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras con Setenta y Dos Centavos (L170,850.72)** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	DETALLE	MONTO
Constructora Valladares Díaz S. de R.L.	Construcción de Zanja de aprox. 34 mts de largo, 40 cm de ancho y de profundidad	L14,850.72
	Suministro, colocación y compactación de 2600 m² Con grava espesor 7 cms.	L156,000.00
Total Oferta de COVADI S. de R.L.		**L 170,850.72**

Para los fines que estimen convenientes, se extiende la presente notificación a los 21 días del mes de octubre de 2021.

Lic. Gabriel Flores **Lic. Diana Moreno** **Lic. Edwin Araque**
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

CERTIFICACION 1830-2021. *El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio* ***CERTIFICA la RESOLUCIÓN*** *tomada por unanimidad, en el* ***punto VI (Asuntos Electorales) numeral trece (13) del Acta Número 61-2021****, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes dieciocho (18) de octubre de dos mil veintiuno (2021), reanudada el día miércoles veinte (20) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. UCCE 290/10-2021, de los señores,* ***Gabriel Flores, Diana Moreno, Edwin Araque, Coordinadores de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales,*** *mediante el cual adjuntan para consideración el informe de recomendación del proceso de adquisición No. "CNE-PEG-UCCE-035/2021,****"Adecuación del Área de Carga del Centro Logístico Electoral (CLE)".*** *Asimismo, adjuntan el dictamen emitido por la Unidad de Pre Intervención del Gasto.*

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA HONDUCOMPRAS 1.

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso: CNE-PEG-UCCE-035/2021
PARA: "ADECUACION AREA DE CARGA CLE"

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

La adquisición de estos servicios tiene el objetivo que el proyecto CLE (maleta electoral) a través de los requerimientos de la Dirección Electoral, cuenten con las condiciones de ambiente y oficinas equipadas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de Elecciones Generales 2021.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) de conformidad a la instrucción recibida del Pleno de Consejeros mediante Certificaciones N° 1580-2021, procedió en fecha 06 de octubre de 2021 a realizar proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 de contratación de servicios para "ADECUACION AREA DE CARGA CLE" con fecha de recepción de ofertas el día 11 del mismo mes.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
(Decreto 61-2021)

El Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 1580-2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, por lo que la UCCE publicó en fecha 06 de octubre de 2021 el proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 de contratación de servicios para "ADECUACION AREA DE CARGA

Recibio
Melisa chavez
20-10-2021
1:13 P.M.

Edificio edificaciones del Río Col. El Prado, frente a SYSIF Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
www.cne.hn
(504) 2239-3060
(504) 2235-5100

CLE" con fecha de recepción de ofertas el día 11 del mismo mes, solicitado como obras públicas llave en mano para la adecuación del área de carga de la bodega electoral (Centro Logístico Electoral) con tiempo de entrega 3 días calendario. Asimismo, giró invitaciones a las empresas: Constructora Valladares Díaz S de R.L. (COVADI), Constructora Serpic S. de R.L. de C.V., Organización de Ingenieros Constructores S.A. de C.V. (OINCO), CV Arquitectura. Como producto de las invitaciones y publicación realizada, se recibieron las siguientes cotizaciones:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
CV Arquitectura	Excavación e zanja de aproximadamente 34 mts de largo, 40 cm de ancho y 40cm de profundidad, dicha zanja será rellenada con grava.	L1,400.00	34mts	L47,600.00
	Suministro colocación y compactación de 2600 m^2 con grava, colocando un espesor de 7 cm de grava.	L98.00	2600m^2	L254,800.00
Total Oferta CV Arquitectura				**L302,400.00**
OINCO S.A. de C.V.	Zanja rellenada con grava, incluye excavación y zanja de aproximadamente 34 mts de largo, 40 cm de ancho y 40cm de profundidad.	L201.69	38mts	L7,664.04
	Insumo e Instalación de tabla yeso para exteriores, enmasillado, lijado y pintado.	L120.70	2600m^2	L313,822.08
Total Oferta de OINCO S.A. de C.V.				**L 321,486.12**
Constructora Valladares Díaz S. de R.L.	Construcción de Zanja de aprox. 34 mts de largo, 40 cm de ancho y de profundidad	L14,850.72	1 obra	L14,850.72
	Suministro, colocación y compactación de 2600 m^2 Con grava espesor 7 cms.	L156,000.00	1 obra	L156,000.00
Total Oferta de COVADI S. de R.L.				**L 170,850.72**
Constructora SERPIC S. de R.L.	Realizar una zanja aprox. 34 mts de largo, 40 cm de ancho y de profundidad. Zanja rellenada con grava.	L341.58	34mts	L11,613.72
	Suministro, colocación y compactación de 2600 m^2 con grava espesor 7 cms.	L146.06	M^2	L379,756.00
Total oferta de Constructora SERPIC S. de R.L.				**L391,369.72**

Las empresas presentaron ofertas en igualdad de condiciones, conforme a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, artículo 51 de la LCE donde indica que la adjudicación se hará

al proveedor que: "Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada"

RECOMENDACIÓN: *La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) recomienda al Pleno de Consejeros del CNE, basado en el análisis realizado a las cotizaciones y por ser la oferta más económica* ***se adjudique a la empresa Constructora Valladares Díaz S. de R.L.*** *por el monto de* ***Ciento Setenta Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras con Setenta y Dos Centavos (L170,850.72)*** *conforme al siguiente detalle:*

EMPRESA	DETALLE	MONTO
Constructora Valladares Diaz S. de R.L.	Construcción de Zanja de aprox. 34 mts de largo, 40 cm de ancho y de profundidad	L14,850.72
	Suministro, colocación y compactación de 2600 m² Con grava espesor 7 cms.	L156,000.00
Total Oferta de COVADI S. de R.L.		**L 170,850.72**

El Pleno de Consejeros emitirá resolución conforme a dictamen de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, a efecto de autorizar la adjudicación, así mismo, se girará instrucción para que el departamento correspondiente emita el debido contrato, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, en los artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Unidad recomienda, se asegure la asignación Presupuestaria del Gasto Correspondiente, previo a la suscripción del contrato. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Asesoría Legal, asimismo se giren las debidas instrucciones para los trámites correspondientes.

En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 16 dias del mes de octubre de 2.

DICTAMEN No. 111-UPG-2021

Una vez analizados y revisados la documentación en físico, remitida los integrantes de la Unidad de Compras Electorales (UCCE) el día 17 de octubre de 2021, sobre la ***"ADECUACION AREA DE CARGA CLE"*** *denominado* ***CNE-PEG-UCCE-035/2021*** *manifestamos lo siguiente:*

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): *Que la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) de conformidad a la instrucción recibida del Pleno de Consejeros mediante Certificaciones N° 1580-*

*2021, procedió en fecha 06 de octubre de 2021 a realizar proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 de contratación de servicios para "**ADECUACION AREA DE CARGA CLE**" con fecha de recepción de ofertas el día 11 del mismo mes.*

***CONSIDERANDO (2)**: Que el Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 1580-2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, instruyo a la UCCE para que publique el proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021, para la contratación de servicios para "**ADECUACION AREA DE CARGA CLE**, el cual fue lanzado el 06 de octubre de 2021.*

***CONSIDERANDO (3):** Que la UCCE giro invitación a las empresas: Constructora Valladares Díaz S de R.L. (COVADI), Constructora Serpic S. de R.L. de C.V., Organización de Ingenieros Constructores S.A. de C.V. (OINCO), CV Arquitectura.*

<u>ANÁLISIS</u>

***CONSIDERANDO (4o** Que de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado que dice lo siguiente "Adjudicación. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que, Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada."*

***POR TANTO:** En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Atribuciones, Competencias y Prohibiciones; 51 demás aplicable Ley de Contratación del Estado; Decreto Legislativo 61-2021. Se determina el siguiente **DICTAMEN**: **PRIMERO:** <u>De la revisión de la documentación se considera **PROCEDENTE** la recomendación de la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE) de adjudicación a la empresa **Constructora Valladares Díaz S. de R.L.** por el monto de **Ciento Setenta Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras con Setenta y Dos Centavos (L170,850.72)** conforme al siguiente detalle:</u>*

EMPRESA	DETALLE	MONTO
Constructora Valladares Díaz S. de R.L.	*Construcción de Zanja de aprox. 34 mts de largo. 40 cm de ancho y de profundidad*	*L14,850.72*
	Suministro, colocación y compactación de 2600 m² Con grava espesor 7 cms.	*L156,000.00*
Total Oferta de COVADI S. de R.L.		***L 170,850.72***

SEGUNDO**: Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el procedimiento correspondiente. Licenciada Leandra Pastora Bonilla Salguero, Unidad de Pre-Intervención del Gasto. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE: a. Adjudicar a la Empresa Constructora Valladares Díaz S. de R. L. la Adecuación del Área del Centro Logístico Electoral (CLE), por el monto de Ciento Setenta Mil Ochocientos Cincuenta con Setenta y Dos Centavos (L. 170, 850.72), por ser la oferta más económica. b. Notificar a la empresa antes mencionada la adjudicación de la Adecuación del Área de Carga del Centro Logístico Electoral (CLE). c. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera y al Departamento de Asesoría Legal, para que emita la respectiva orden de compra o elaborar el respectivo contrato, según corresponda, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio, debiendo la Dirección Administrativa y Financiera, afectar los objetos del gasto, correspondientes al Presupuesto de Elecciones Generales 2021".

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Electoral, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Unidad de Pre Intervención del Gasto, Departamento de Asesoría Legal, Proyecto Centro Logístico Electoral (CLE).

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL
Certificación No.1830-2021, Acta 61-2021, cinco (5) páginas

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE SECRETARÍA GENERAL HONDURAS C. A.

DG

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECIBIDO
19 OCT. 2021
DESPACHO CONSEJERA PROPIETARIA
HORA: 3:53 pm FIRMA: Cristy

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Tegucigalpa M.D.C. 19 de octubre de 2021

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
19-10-21
SECRETARÍA GENERAL
HORA: 03:57pm FIRMA: Nicolle

Oficio # UCCE 290/10-2021

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
19 OCT 2021
DIRECCION EJECUTIVA
HORA: 3852pm FIRMA:

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
19 OCT 2021
DIRECCION EJECUTIVA
Hora: 3849pm Firma:

Pleno de Consejeros
Abg. Kelvin Aguirre
Consejero Presidente
Abg. Rixi Moncada
Consejera Secretaria
Dra. Ana Paola Hall
Consejera Vocal

Estimados Consejeros:

De la manera más atenta se adjunta para su consideración el informe de recomendación sobre el proceso de adquisición N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 **"ADECUACIÓN ÁREA DE CARGA CLE"**

Asimismo, se adjunta el dictamen emitido por la Unidad de Pre intervención del Gasto.

Agradeciendo de antemano la atención la presente, nos suscribimos de ustedes.

Gabriel Flores **Diana Moreno** **Edwin Araque**

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

DICTAMEN No. 111-UPG-2021

18 de octubre del 2021

Señores
Unidad de Compras Electores (UCCE).

DICTAMEN

Una vez analizados y revisados la documentación en físico, remitida los integrantes de la Unidad de Compras Electorales (UCCE) el día 17 de octubre de 2021, sobre la **"ADECUACION AREA DE CARGA CLE"** denominado **CNE-PEG-UCCE-035/2021** manifestamos lo siguiente:

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): Que la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) de conformidad a la instrucción recibida del Pleno de Consejeros mediante Certificaciones N° 1580-2021, procedió en fecha 06 de octubre de 2021 a realizar proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 de contratación de servicios para "**ADECUACION AREA DE CARGA CLE**" con fecha de recepción de ofertas el día 11 del mismo mes.

CONSIDERANDO (2): Que el Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 1580-2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, instruyo a la UCCE para que publique el proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021, para la contratación de servicios para "**ADECUACION AREA DE CARGA CLE**, el cual fue lanzado el 06 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO (3): Que la UCCE giro invitación a las empresas: Constructora Valladares Díaz S de R.L. (COVADI), Constructora Serpic S. de R.L. de C.V., Organización de Ingenieros Constructores S.A. de C.V. (OINCO), CV Arquitectura.

doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada."

POR TANTO: En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Atribuciones, Competencias y Prohibiciones; 51 demás aplicable Ley de Contratación del Estado; Decreto Legislativo 61-2021. Se determina el siguiente **DICTAMEN**: **PRIMERO:** De la revisión de la documentación se considera **PROCEDENTE** la recomendación de la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE) de adjudicación a la empresa **Constructora Valladares Díaz S. de R.L.** por el monto de **Ciento Setenta Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras con Setenta y Dos Centavos (L170,850.72)** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	DETALLE	MONTO
Constructora Valladares Díaz S. de R.L.	Construcción de Zanja de aprox. 34 mts de largo, 40 cm de ancho y de profundidad	L14,850.72
	Suministro, colocación y compactación de 2600 m² Con grava espesor 7 cms.	L156,000.00
Total Oferta de COVADI S. de R.L.		**L 170,850.72**

SEGUNDO: Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el procedimiento correspondiente.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de octubre de 2021

Oficio No. CNE-UCCE-285-10/2021

Lic. Leandra Pastora Bonilla Salguero
Abog. Ludin Sulay Andrade
Abog. Raúl Rivera.
UNIDAD PRE-INTERVENCION DEL GASTO (UPIG)
Consejo Nacional Electoral (CNE)

Asunto: REMISIÓN DE INFORME DE "ADECUACION AREA DE CARGA CLE" N° CNE-PEG-UCCE-035/2021.

Estimados(as) señores(as):

Reciban un cordial saludo; Por medio de la presente la UCCE hace remisión formal de Informe de "Adecuación Área de Carga CLE" N° CNE-PEG-UCCE-035/2021, con el objetivo que la Unidad de Pre-Intervención del Gasto realice su respectivo dictamen.

Con alta estima;

LIC. DIANA MORENO **LIC. GABRIEL FLORES** **LIC.EDWIN ARAQUE**

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES

Recibido
18-10-2021
2:40pm

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES (UCCE)

INFORME DE RECOMENDACIÓN DEL PROCESO:

CNE-PEG-UCCE-035/2021

"ADECUACION AREA DE CARGA CLE"

16 de octubre de 2021

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA HONDUCOMPRAS 1.

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso: CNE-PEG-UCCE-035/2021

PARA: "ADECUACION AREA DE CARGA CLE"

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

La adquisición de estos servicios tiene el objetivo que el proyecto CLE (maleta electoral) a través de los requerimientos de la Dirección Electoral, cuenten con las condiciones de ambiente y oficinas equipadas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de Elecciones Generales 2021.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) de conformidad a la instrucción recibida del Pleno de Consejeros mediante Certificaciones N° 1580-2021, procedió en fecha 06 de octubre de 2021 a realizar proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 de contratación de servicios para "ADECUACION AREA DE CARGA CLE" con fecha de recepción de ofertas el día 11 del mismo mes.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
(Decreto 61-2021)

El Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 1580-2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, por lo que la UCCE publicó en fecha 06 de octubre de 2021 el proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 de contratación de servicios para "ADECUACION AREA DE CARGA CLE" con fecha de recepción de ofertas el día 11 del mismo mes, solicitado como obras públicas llave en mano para la adecuación del área de carga de la bodega electoral (Centro Logístico Electoral) con tiempo de entrega 3 días calendario. Asimismo, giró invitaciones a las empresas: Constructora Valladares Díaz S de R.L. (COVADI), Constructora Serpic S. de R.L. de C.V., Organización de Ingenieros Constructores S.A. de C.V. (OINCO), CV Arquitectura.

Como producto de las invitaciones y publicación realizada, se recibieron las siguientes cotizaciones:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
CV Arquitectura	Excavación e zanja de aproximadamente 34 mts de largo, 40 cm de ancho y 40cm de profundidad, dicha zanja será rellenada con grava.	L1,400.00	34mts	L47,600.00
	Suministro colocación y compactación de 2600 m^2 con grava, colocando un espesor de 7 cm de grava.	L98.00	2600m^2	L254,800.00
Total Oferta CV Arquitectura				**L302,400.00**
OINCO S.A. de C.V.	Zanja rellenada con grava, incluye excavación y zanja de aproximadamente 34 mts de largo, 40 cm de ancho y 40cm de profundidad.	L201.69	38mts	L7,664.04
	Insumo e Instalación de tabla yeso para exteriores, enmasillado, lijado y pintado.	L120.70	2600m^2	L313,822.08
Total Oferta de OINCO S.A. de C.V.				**L 321,486.12**
Constructora Valladares Díaz S. de R.L.	Construcción de Zanja de aprox. 34 mts de largo, 40 cm de ancho y de profundidad	L14,850.72	1 obra	L14,850.72
	Suministro, colocación y compactación de 2600 m^2 Con grava espesor 7 cms.	L156,000.00	1 obra	L156,000.00
Total Oferta de COVADI S. de R.L.				**L 170,850.72**
Constructora SERPIC S. de R.L.	Realizar una zanja aprox. 34 mts de largo, 40 cm de ancho y de profundidad. Zanja rellenada con grava.	L341.58	34mts	L11,613.72
	Suministro, colocación y compactación de 2600 m^2 con grava espesor 7 cms.	L146.06	M^2	L379,756.00
Total oferta de Constructora SERPIC S. de R.L.				**L391,369.72**

Las empresas presentaron ofertas en igualdad de condiciones, conforme a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, artículo 51 de la LCE donde indica que la adjudicación se hará al proveedor que: *"Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato,*

presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada"

RECOMENDACIÓN: La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) recomienda al Pleno de Consejeros del CNE, basado en el análisis realizado a las cotizaciones y por ser la oferta más económica **se adjudique a la empresa Constructora Valladares Díaz S. de R.L.** por el monto de **Ciento Setenta Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras con Setenta y Dos Centavos (L170,850.72)** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	DETALLE	MONTO
Constructora Valladares Díaz S. de R.L.	Construcción de Zanja de aprox. 34 mts de largo, 40 cm de ancho y de profundidad	L14,850.72
	Suministro, colocación y compactación de 2600 m² Con grava espesor 7 cms.	L156,000.00
Total Oferta de COVADI S. de R.L.		**L 170,850.72**

El Pleno de Consejeros emitirá resolución conforme a dictamen de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, a efecto de autorizar la adjudicación, así mismo, se girará instrucción para que el departamento correspondiente emita el debido contrato, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, en los artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Unidad recomienda, se asegure la asignación Presupuestaria del Gasto Correspondiente, previo a la suscripción del contrato. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Asesoría Legal, asimismo se giren las debidas instrucciones para los trámites correspondientes.

En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 16 días del mes de octubre de 2021.

Cc: Asesoría Legal
Cc: DAF
Cc: Archivo
Cc: Pre intervención del Gasto

Constructora
SERPIC
CICH 054-12-N-CT

Tegucigalpa 11 de octubre 2021

Consejo Nacional Electoral (CNE)

Ref.: "Cotización N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 Adecuación Área de Carga CLE"

Estimado Señores Consejo Nacional Electoral:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte, en base a la solicitud de presentar oferta del proceso indicado en asunto, tenemos a bien remitir nuestra oferta económica por un monto de Trescientos noventa y un mil trescientos sesenta y nueve lempiras con 72/100 **(Lps 391, 369.72).**

Sin otro particular.

Atentamente;

LIC. CESAR SAUL BRAN
GERENTE GENERAL

CC: Archivo

Constructora SERPIC
CICH 054-12-N CT

Oferta Económica

Cotización N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE

OFERTA CONSTRUCTORA SERPIC

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1	Deberá realizar una zanja de aprox. 34mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad. Dicha zanja deberá ser rellenada con grava	ML	34.00	L 341.58	L 11,613.72
2	Suministro, colocación y compactación de 2,600.00 *mts*2 con grava, colocando un espesor de 7cm de grava.	M2	2,600.00	L 146.06	L 379,756.00
					L
				TOTAL	**391,369.72**

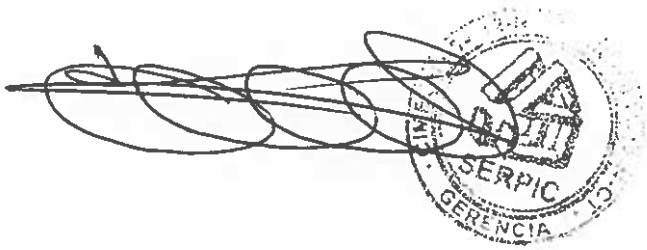

Constructora Serpic S. de R.L. de C.V.
Col. Loma Linda Norte, Calle Principal, Casa 254 1, Tegucigalpa, Honduras.
Tels: (504) 2232 6532, 2239 8746, Fax: (504) 2232 6556.
E-mail: contacto@serpichonduras.com / www.serpic.hn
R.T.N.: 08019008880760

Constructora SERPIC
CICH 054-12-N CT

Cronograma

Cotización N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE

PROGRAMA DE TRABAJO CONSTRUCTORA SERPIC

No.	ACTIVIDAD	DIA 1	DIA 2	DIA 3
1	Compra de materiales			
2	Deberá realizar una zanja de aprox. 34mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad. Dicha zanja deberá ser rellenada con grava			
3	Suministro, colocación y compactación de 2,600.00 $mts2$ con grava, colocando un espesor de 7cm de grava.			

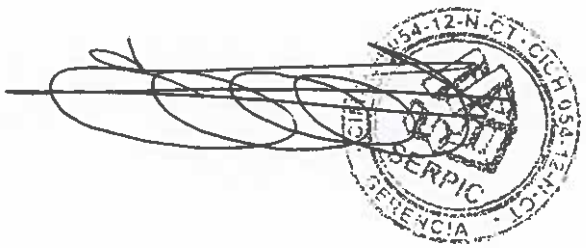

Constructora Serpic S. de R.L. de C.V.
Col. Loma Linda Norte, Calle Principal, Casa 2541, Tegucigalpa, Honduras
Tels: (504) 2232-6532, 2239-8746 Fax: (504) 2232-6556.
E-mail: contacto@serpichonduras.com / www.serp-c.hn
R.T.N.: 08019998980760

CERTIFICADO
CO-CB-CCB-11542

COVADI S. de RL.

CONSULTOR – CONTRATISTA
C.I.C.H. 1439-1-N-CT CS
R.T.N. 08019005011463

Tegucigalpa M.D.C.
11 de octubre de 2021

Señores
Unidad de Compras y Contrataciones
Consejo Nacional Electoral (CNE)
Su Oficina.

Estimados Señores:

Por este medio y de la manera más cordial remito la cotización de compra directa No **CNE-PEG-UCCE-035/2021, " Adecuación área de carga CLE" ,**ubicado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C.

El monto asciende a la cantidad de **(Lps. 170,850.72) Ciento setenta mil ochocientos cincuenta lempiras con 72/100.**

Agradeciendo de antemano su atención a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

Arq. Cynthia Karina Díaz
Gerente General COVADI

Centro comercial Miramontes,cubiculo No 13, col. Miramontes, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
tel: 2235-8756 cel: 9971-8389
e-mail: covadi05@hotmail.com karinadiaz.ch@hotmail.com

ADECUACION AREA DE CARGA CLE
COTIZACION No CNE-PEG-UCCE-035/2021

No	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U.	PRECIO TOTAL
1.-	Construcción de zanja de aprox. 34mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad	Global	1.00	14,850.72	14,850.72
2.-	Suministro, colocación y compactación de 2,6000 mts2 con grava, espesor 7 cms	Global	1.00	156,000.00	156,000.00
	TOTAL			**LPS.**	**170,850.72**

Tiempo de entrega : 3 días calendario.

Arq. Cynthia Karina Díaz
Gerente General COVADI

Centro comercial Miramontes,cubiculo No 13, col. Miramontes, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
tel: 2235-8756 cel: 9971-8389
e-mail: covadi05@hotmail.com karinadiaz.ch@hotmail.com

CRONOGRAMA DE EJECUCION

No	Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8
1.-	Construcción de zanja de aprox. 34mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad								
2.-	Suministro, colocación y compactación de 2,6000 mts2 con grava, espesor 7 cms								

El tiempo es en días calendario

Arq. Cynthia Karina Díaz
Gerente General COVADI

Centro comercial Miramontes,cubiculo No 13, col. Miramontes, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
tel: 2235-8756 cel: 9971-8389
e-mail: covadi05@hotmail.com karinadiaz.ch@hotmail.com

ORGANIZACIÓN DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A DE C.V
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION, NUESTRA PASION

CARTA OFERTA

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de octubre del 2021

Sres.
Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)
Consejo Nacional Electoral
Su Oficina

Estimados Sres. UCCE:

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para entregarles nuestra propuesta económica para los trabajos de Cotización N° CNE-PEG-UCCE-035/2021, *ADECUACION AREA DE CARGA CLE* del Consejo Nacional Electoral en Tegucigalpa.

El monto propuesto para estos trabajos según la información enviada mediante correo electrónico, más la información recabada en la visita de campo es de L 321,486.12, **(Trescientos veintiún mil, cuatrocientos ochenta y seis Lempiras con 12/100).**

El tiempo estimado para completar estos trabajos es de 3 días calendario.

Esperando poder ser parte de sus proveedores, me despido.

Atentamente,

Ing. Francisco Javier Sánchez Tejada
Gerente General
OINCO S.A. DE C.V.

Cc. archivo

Barrio Guacerique, Edificio March, Apto#1, 21 y 20 calle, Boulevard Comunidad Europea.
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C A, Teléfono: 3181-2476 correo electrónico: oincohn@gmail.com

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

PROYECTO: ""REQUERIMIENTOS PARA ADECUACIÓN DE ÁREA DE CARGA""

DEPENDENCIA: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SA DE CV

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO

						DIAS			
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.		1	2	3	
1	Zanja rellenada con grava	m	38.00	L. 201.69		50	50		100.00%
2	Suministro, colocación y compactación de gı	m2	2,600.00	L. 120.70		33	33	33	100.00%

PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN

PROYECTO	"REQUERIMIENTOS PARA ADECUACIÓN DE ÁREA DE CARGA"
CLIENTE	Consejo Nacional Electoral (CNE)
CONTRATISTA	Organización de Ingenieros Constructores S.A. de C.V.
UBICACIÓN	Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
FECHA	11 octubre 2021
COSTO	L 321,486.12 (Trescientos veintiun mil, cuatrocientos ochenta y seis Lempiras con 12/100)

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
		MÓDULO ORGANISMOS ELECTORALES				
1.00	Zanja rellenada con grava	Incluye excavación y relleno con grava en la longitud aproximada de 38 m y altura y ancho de 40 cm	m	38.00	L 201.69	L 7,664.04
2.00	Suministro, colocación y compactación de grava	Insumo e instalación de tablayeso para exterior, enmasillado, lijado y pintado	m^2	2600.00	L 120.70	L 313,822.08
					TOTAL MÓDULO ORGANISMOS ELECTORALES	L 321,486.12
					COSTO TOTAL DE LA OBRA	L 321,486.12

Ing. Francisco Javier Sánchez Espinoza
Gerente General
OINCO S.A. DE C.V.

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

No. A 213294

Permiso No:198926
Declaracion No:DI-51952
Fecha de emisión:1/7/2021
Fecha de vencimiento:31/12/2021

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de

OINCO SA DE CV

Ciudad:	DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia:	1202-GUACERIQUE (1202)
Clave Catastral:	12-0020-004
Dirección:	BARRIO GUACERIQUE, EDIFICIO MARCH, APTO. # 1, 21 Y 20 CALLE, BLVD.
RTN o Identidad:	08019014649076
No. de Negocio:	ICS-101039

CONTRIBUYENTE:

ORGANIZACION DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SA DE CV

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
510299 SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.

GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO
AER
SECCION DE PERMISOS DE OPERACION
OSCAR AMADO

FIRMA AUTORIZADA

GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO
AER
SECCION DE PERMISOS DE OPERACION
OSCAR AMADO

FIRMA AUTORIZADA

GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO
AER
SECCION DE PERMISOS DE OPERACION
OSCAR AMADO

2R[illegible]0-0000[illegible]5LJ-E[illegible]1-JES[illegible]8W80-[illegible]00-00[illegible]02XW

Exhibir este permiso en un lugar visible del establecimiento y presentarlo cuando lo solicite la Autoridad Municipal

PORTAFOLIO

OINCO

ORGANIZACIÓN DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A DE C.V

GERENTE GENERAL: ING. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ
CEL.: 3181-2476
CORREO: oincohn@gmail.com

1 Instalación de alcantarillas, construcción de cabezales y tragantes

Tramo Tegucigalpa - Aldea Yaguacire

Cliente Constructora JF Construcciones

2 Reubicación de Fachada del Instituto San Miguel en proyecto de Vía Rápida Casa Presidencial - San Miguel

Tegucigalpa, Francisco Morazán

Cliente Constructora Santos y Compañía

3

Construcción de Retorno en Calle Principal de Colonia El.Hogar (Muro de Gaviones, Muro de Mampostería, Instalación de Tubería Ribloc para aguas lluvias, Pavimento de Concreto Hidráulico y obras complementarias)

Tegucigalpa, Francisco Morazán

Cliente Constructora William y Molina

4

Restitución de pavimento en Blvd Suyapa

Tegucigalpa, Francisco Morazán

Cliente Constructora William y Molina

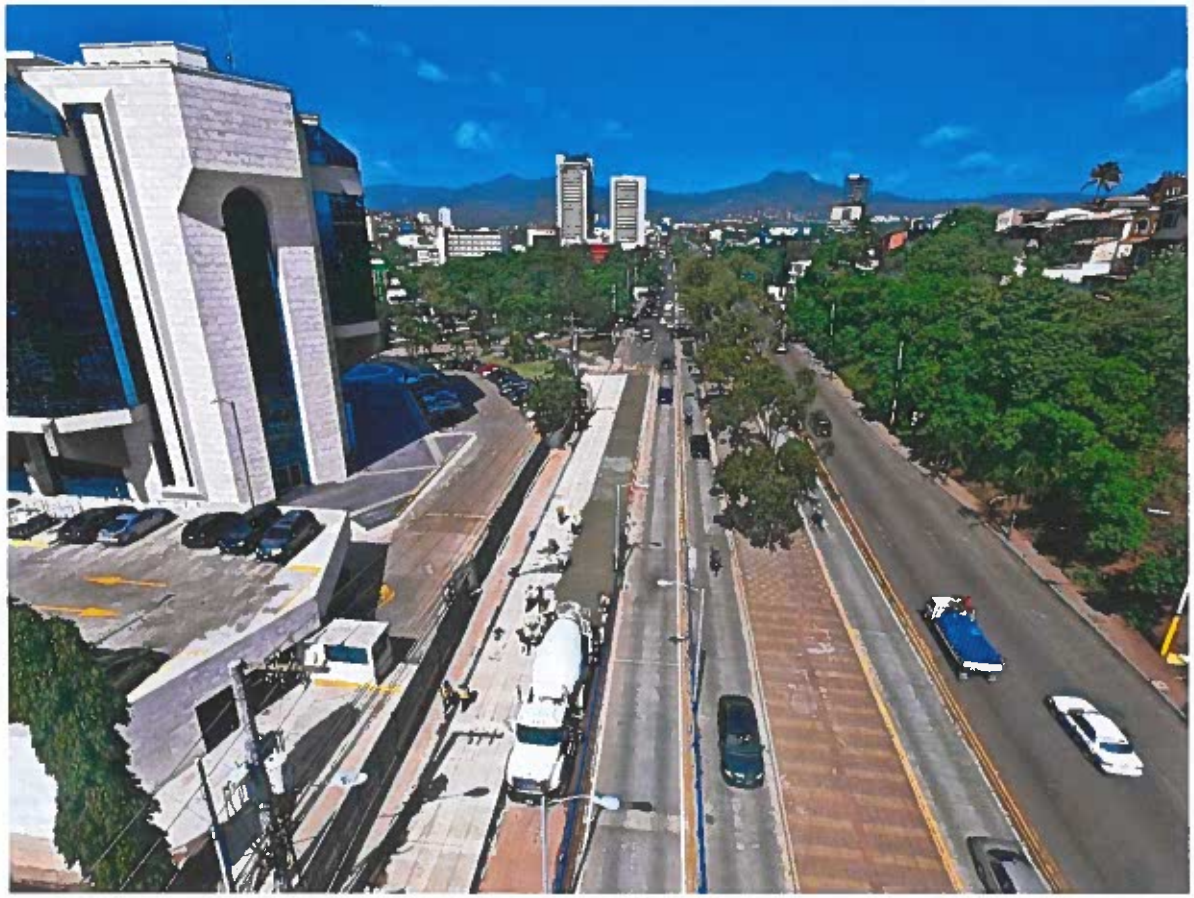

5

Ampliación de Bahía de Buses frente a City Mall.

Tegucigalpa, Francisco Morazán

Cliente Constructora JF Construcciones

6 MURO PERIMETRAL CORTE SUPREMA

Tegucigalpa, Francisco Morazán

Construcción

Cliente JF Construcciones

7

Copán, Honduras

PROY. DE REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DE OCCIDENTE

Instalación de alcantarillado- Construcción de cabezales, cunetas y muros

Contratista: Consorcio Copán

8

PROY. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE

Res. Laureles Real, Comayagüela

Construcción de sub drenaje, tragantes y desarenadores

Cliente LAFISE

9 PROY. ACONDICIONAMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa

Construcción de estructura metálica
Instalación hidrosanitaria y eléctrica de tanques de agua

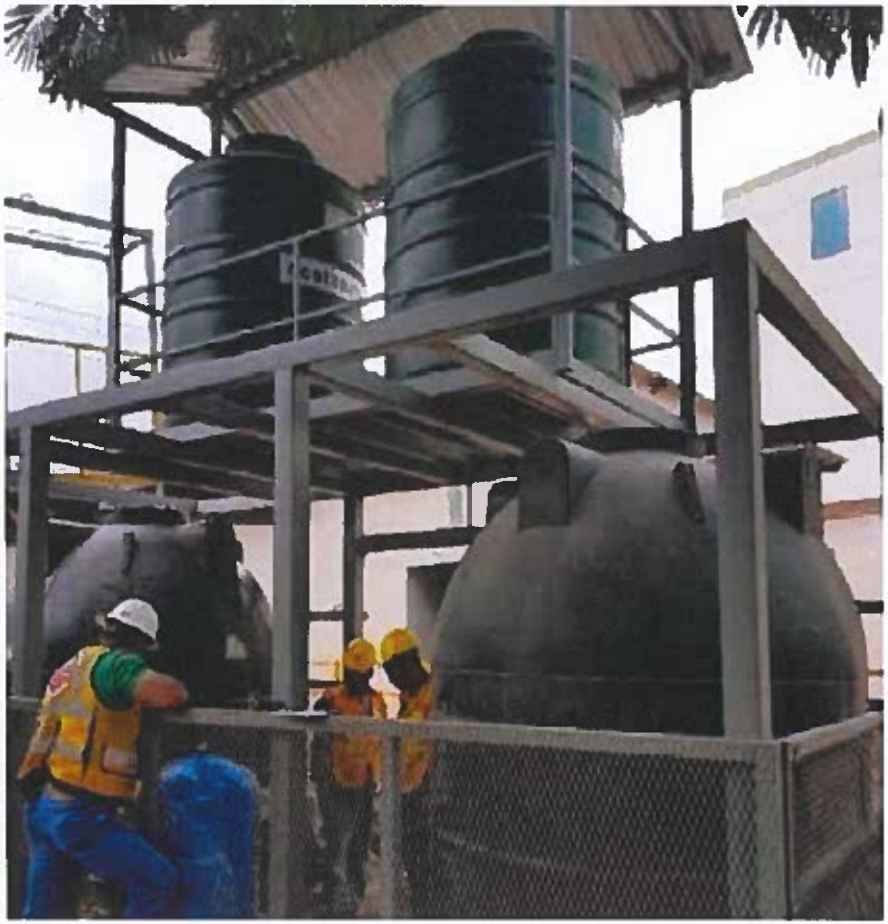

Carretera Tegucigalpa-Valle de angeles

Construcción de aceras y cunetas

Cliente Fondo Vial

Corte Suprema de Justicia, Tegucigalpa

Construcción

13

TONY'S MAR

Col. Trejo, San Pedro Sula

Construcción

CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA ÓPTICA

CLIENTE PRICESMART Tegucigalpa y San Pedro Sula

Construcción

PROYECTO DE INTEGRACIÓN URBANA, COL. NUEVA GALILEA

CLIENTE: SEDECOAS

Construcción

17 PROYECTO DE RESTITUCIÓN DE PAVIMENTO, COL. LOMAS DE TONCONTIN

CLIENTE: CONSTRUCTORA JF CONSTRUCCIONES

Construcción

REUBICACIÓN DE FACHADA DEL TEMPLO SAN JUAN BOSCO

CLIENTE: JF CONSTRUCCIONES

Construcción

19 CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE ACCESO A VIVIENDA

CLIENTE: SRA. MARIA FERNANDA REINA

Construcción

20

Santa Lucía, Francisco Morazán

CASA OSMA

Diseño-Construcción

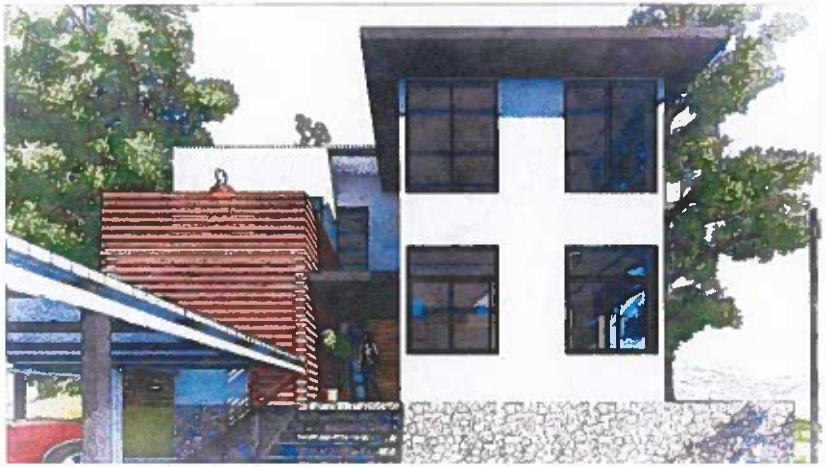

21

Res. Maya, Tegucigalpa

RESIDECIA PALMA

Diseño-Construcción

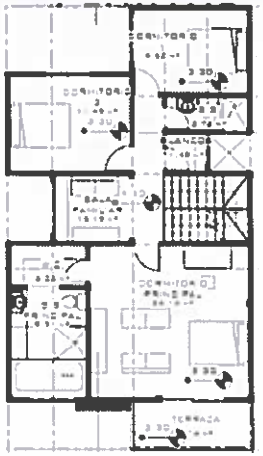

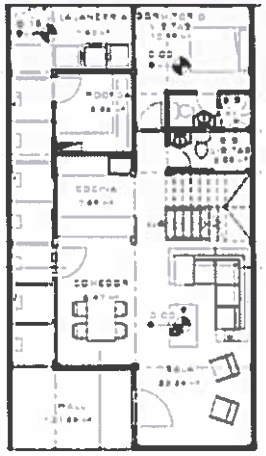

22

Tatumbla, Francisco Morazán

RESIDENCIA SUAZO

Diseño-Construcción

23

Tres Rosas, Francisco Morazán

CASA UNE

Diseño-Construcción

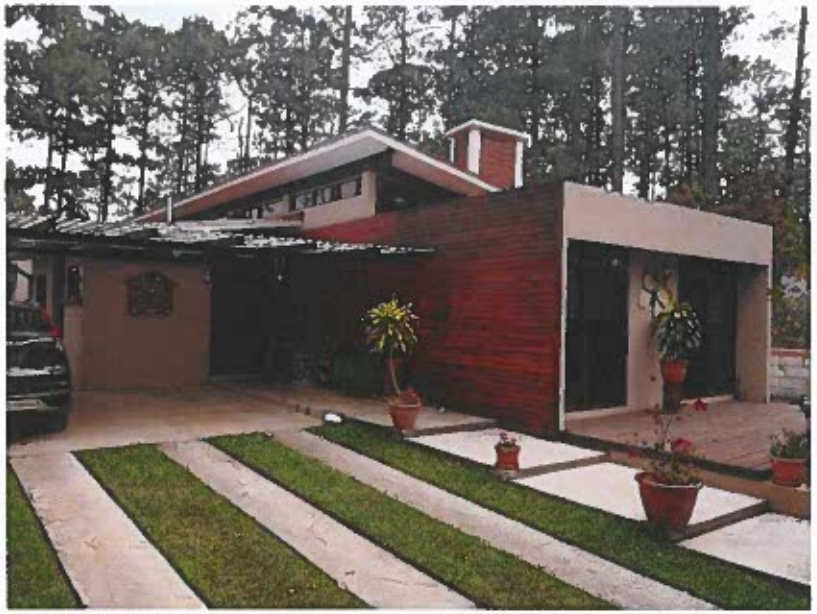

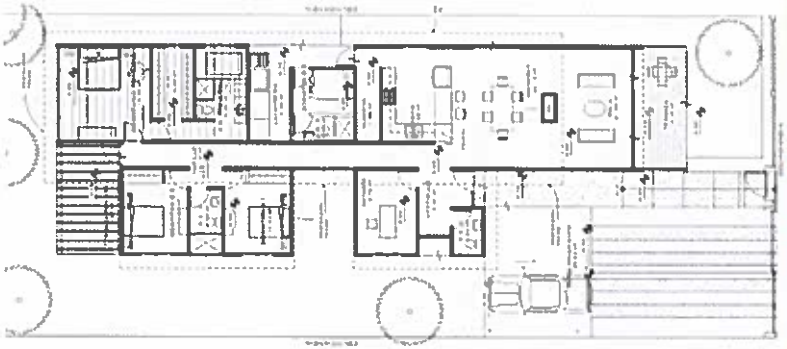

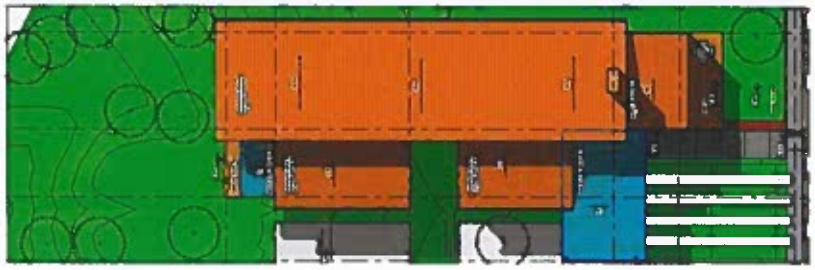

24

Prados Universitarios, Tegucigalpa

RESIDENCIA ARTICA

Diseño-Construcción

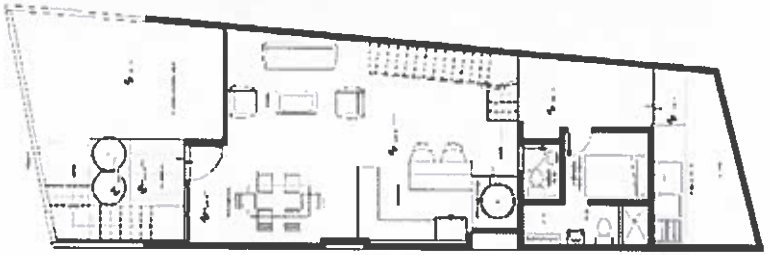

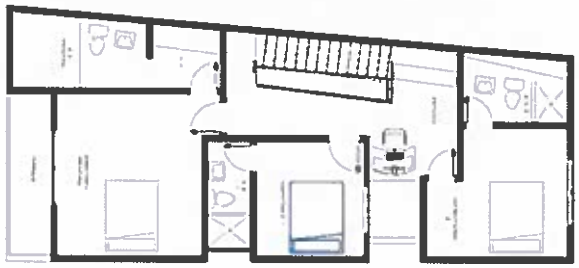

25

Santa Lucía, Francisco Morazán

CASA VIRO

Diseño-Construcción

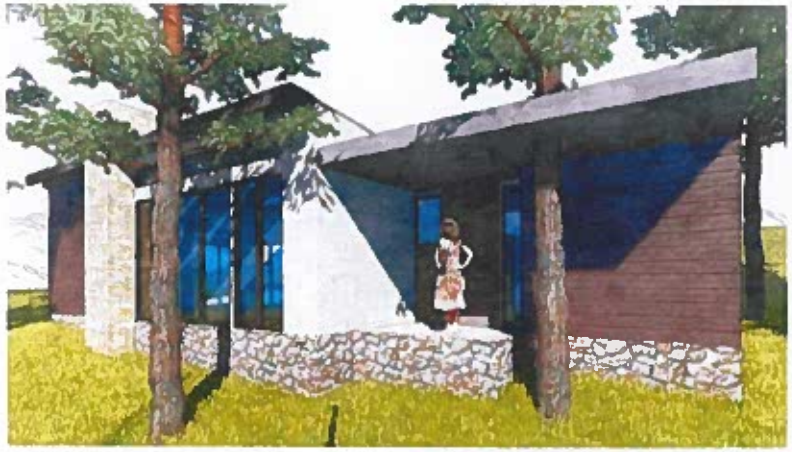

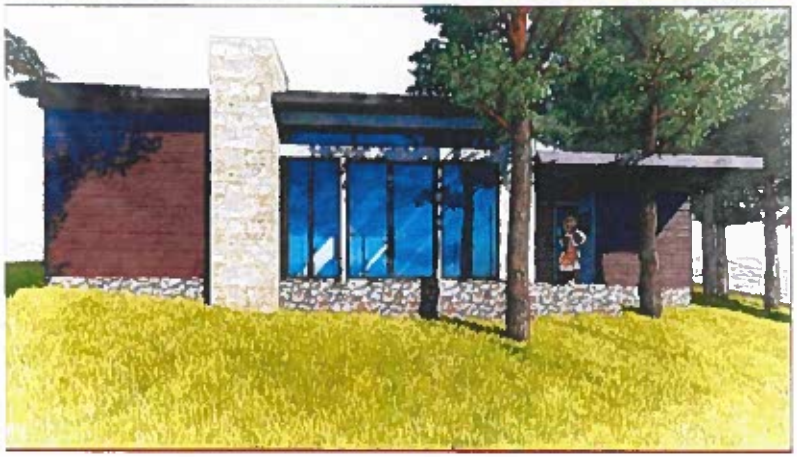

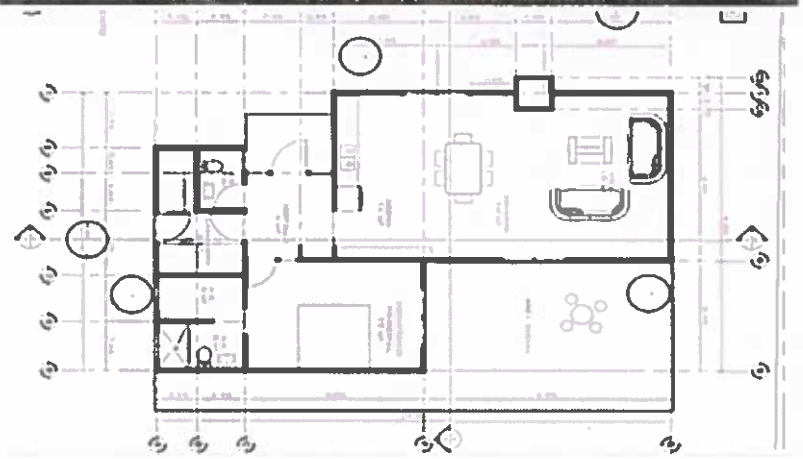

2*

Res. Palmeras de San Ignacio, Tegucigalpa

CASA ALMA

Diseño-Construcción

2+

Santa Lucía, Francisco Morazán

CASA ALONZO

Diseño-Construcción

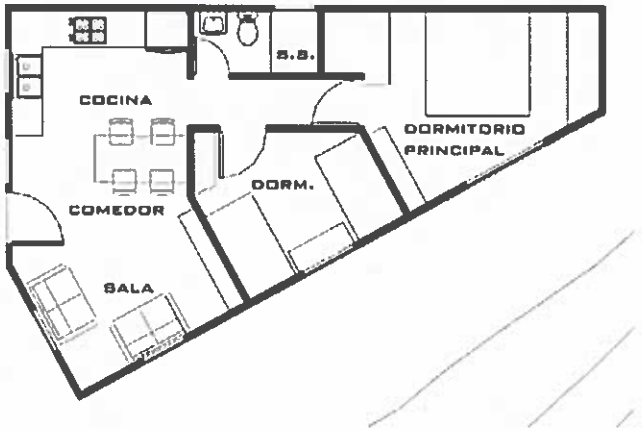

COTIZACION 0043-2021

Cv Arquitectura

CV ARQUITECTURA / SILVIA CAROLINA VALLADARES MARTINEZ
BULEVAR MORAZAN CENTRO MORAZAN
TORRE 1 PISO 11 OFICINA 106
TEGUCIGALPA , FCO MORAZAN , HONDURAS
TEL + 504 2221-0337
RTN 08011984155690
caro_vall@hotmail.com

FECHA	11 SEPTIEMBRE 2021
COTIZACION	0043-2021
CUSTOMER ID	CNE

COTIZAR A

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ATENCION : ADMINISTRACION
REF N° CNE-PEG-UCCE-036/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Excavacion e zanja de aprox. 34mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad. Dicha zanja sera rellenada con grava	MTS	34	L 1,400.00	L 47,600.00
2	Suministro, colocación y compactación de 2,600.00 m2 con grava, colocando un espesor de 7cm de grava	MTS2	2600	L 98.00	L 254,800.00

VALOR EN LETRAS: Trescientos dos mil cuatroscientos lempiras exactos

TOTAL	L	302,400.00

COMENTARIOS

COTIZACION VALIDA POR 30 DIAS
Precios son Lempiras
Orden de Compra a nombre de SILVIA CAROLINA VALLADARES MARTINEZ
Condiciones de Pago : CREDITO
Tiempo de Entrega : Por Definir .

VALOR EN LETRAS

Original : Cliente

GRACIAS POR SU INTERES

CV ARQUITECTURA CAP 1217

GERENCIA GENERAL
CV ARQUITECTURA

Invoice Template © 2013-2014 Vertex42.com

CV ARQUITECTURA

CV ARQUITECTURA
Bulevar Morazán, Centro Morazán
Torre 1 Piso 11 Suite 2016
Tegucigalpa M.D.C, Honduras
TEL +504 2221-0337
Cel.: + 504 9459-1717
RTN 08011984155690

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Item	Actividad	LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA
1	Excavacion e zanja de aprox. 34mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad. Dicha zanja sera rellenada con grava						
2	Suministro, colocación y compactación de 2,600.00 m2 con grava, colocando un espesor de 7cm de grava						
3	Limpieza y entrega final						

Gmail

Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Fwd: 11.01.21 Oferta del Proceso de Cotización CNE-PEG-UCCE-035.2021

1 mensaje

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn> 11 de octubre de 2021, 10:45
Para: Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Di Mo <morenonavd@gmail.com>

-------- Forwarded message --------
De: **Naddia Baiza** <nbaiza@serpichonduras.com>
Date: lun, 11 de oct. de 2021 a la(s) 10:27
Subject: 11.01.21 Oferta del Proceso de Cotización CNE-PEG-UCCE-035.2021
To: info.ucce@cne.hn <info.ucce@cne.hn>
Cc: contacto@serpichonduras.com <contacto@serpichonduras.com>, Gerson Bran <gbran@serpichonduras.com>, Cesar Bran <cbran@serpichonduras.com>, Eliel Espinal <eespinal@serpichonduras.com>

Buen día, gusto saludarle por este medio se remite oferta económica del proceso indicado en asunto y un anuario de los proyectos que se han ejecutado.

Saludos C.

Anuario 2020.pdf

Anuario 2020.pdf
Shared with Dropbox

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

11.10.21 OFERTA SERPIC CNE-PEG-UCCCE-0352-2021.pdf
725K

Gmail

Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Fwd: COTIZACION COVADI CNE-PEG-UCCE-035/2021

1 mensaje

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn> 11 de octubre de 2021, 10:43
Para: Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Di Mo <morenonavd@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **cinthia diaz** <karinadiaz.ch@hotmail.com>
Date: lun, 11 de oct. de 2021 a la(s) 10:17
Subject: COTIZACION COVADI CNE-PEG-UCCE-035/2021
To: UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

Buen dia estimados.
Envío la cotización para su analisis.
Atte,
Arq. Cynthia Diaz

De: UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>
Enviado: miércoles 06 de octubre de 2021 16:13
Para: Di Mo <morenonavd@gmail.com>; Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>; Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>
Asunto: INVITACION CNE-PEG-UCCE-035/2021

Estimado

Proveedor se le remite invitación a cotizar, favor leer la nota adjunta.

atte.

UCCE

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

---

Libre de virus. www.avast.com

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

---

2 adjuntos

COTIZACION N° CNE-PEG-UCCE-035-2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE.pdf
132K

Acta recepcioìn final.pdf
985K

Gmail

Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Fwd: Cotización N° CNE-PEG-UCCE-035/2021

1 mensaje

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn> 11 de octubre de 2021, 10:42
Para: Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Di Mo <morenonavd@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **OINCO HN** <oincohn@gmail.com>
Date: lun, 11 de oct. de 2021 a la(s) 10:08
Subject: Cotización N° CNE-PEG-UCCE-035/2021
To: UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>
Cc: <fjsanchezhn@gmail.com>

Buen día estimados

Adjunto la cotización para los trabajos de construcción de zanja y suministro y colocación de grava.

Saludos,

--

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL OINCO
CEL. 3181-2476

OINCO

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

5 adjuntos

- **CARTA OFERTA CNE CNE-PEG-UCCE-0352021.pdf** 129K
- **cronograma OINCO.pdf** 78K
- **PPTO ZANJA.pdf** 89K
- **Permiso de Operacion 2021.pdf** 589K
- **Portafolio OINCO.pdf** 7970K

Gmail

Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Fwd: COT0043-2021 PROCESO N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE y CRONOGRAMA

1 mensaje

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn> 11 de octubre de 2021, 9:09
Para: Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Silvia Carolina Valladares Martinez** <carol_vall@hotmail.com>
Fecha: El lun, 11 de oct. de 2021 a la(s) 7:43 a. m.
Asunto: RV: COT0043-2021 PROCESO N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE y CRONOGRAMA
Para: INFO.UCCE@CNE.HN <INFO.UCCE@cne.hn>

Buen Dia Sres CNE

Adjunto la cotizacion para el proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE con el respectivo cronograma solicitado cualquier consulta estoy a la orden .

Arq. Silvia Carolina Valladares Martinez
CAH 1217

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

2 adjuntos

COT0043-2021 (EXCAVACION ZANJA Y COMPACTACION GRAVA) .pdf
195K

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.pdf
123K

Gmail

Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Fwd: COT0043-2021 PROCESO N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE

1 mensaje

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn> 11 de octubre de 2021, 9:08
Para: Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Silvia Carolina Valladares Martinez** <carol_vall@hotmail.com>
Fecha: El dom, 10 de oct. de 2021 a la(s) 9:56 p. m.
Asunto: RE: COT0043-2021 PROCESO N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE
Para: INFO.UCCE@CNE.HN <INFO.UCCE@cne.hn>

Buen Dia Sres CNE

Adjunto la cotizacion para el proceso N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE , cualquier consulta estoy a la orden .

Arq. Silvia Carolina Valladares Martinez
CAH 1217

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

COT0043-2021 (EXCAVACION ZANJA Y COMPACTACION GRAVA) .pdf
195K

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Tegucigalpa M.D.C. 06 de octubre de 2021
CNE-PEG-UCCE-035/2021

Invitación a Cotizar

Por este medio se les invita a participar en el proceso de compra Directa por Cotización N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLE

REQUERIMIENTOS PARA ADECUACIÓN DE ÁREA DE CARGA

La Bodega Electoral (Centro Logístico Electoral) requiere los servicios de Adecuación de Área de Carga.

- ***Tiempo de entrega:*** *3 días calendario. Fecha de inicio tentativo diez (10) de octubre dos mil veintiunos (2021).*
- ***Referencias requeridas****: Experiencia en suelos, pavimentación, mecanismos similares.*
- ***Características adicionales:***
  - *Obra realizada a más tardar el trece (13) de octubre de dos mil veintiunos (2021). (EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR UN CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA PARA SER APROBADO POR EL PROYECTO)*
  - *Realizar evaluación de las instalaciones en donde se realizará la obra previa a realizar oferta.*
  - *La empresa deberá compactar la grava a colocarse con un mecanismo de compactación*
  - *La grava a colocarse debe ser de ½ pulgada*

OBRA A REALIZAR

1. *Deberá realizar una zanja de aprox. 34mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad. Dicha zanja deberá ser rellenada con grava.*
2. *Suministro, colocación y compactación de 2,600.00 mts^2 con grava, colocando un espesor de 7cm de grava.*

A continuación, una ilustración señalizada en color rojo del área a cubrir y en color azul la ubicación de la zanja:

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

PARA REALIZAR INSPECCION CONTACTAR AL SEÑOR MARLON OCHOA 9950-4246

Remitir Ofertas a más tardar el día LUNES 11 de octubre a las 10:30 horas al correo info.ucce@cne.hn.

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Gmail

Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

INVITACION CNE-PEG-UCCE-035/2021

1 mensaje

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn> 6 de octubre de 2021, 16:13
Para: Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Estimado

Proveedor se le remite invitación a cotizar, favor leer la nota adjunta.

atte.

UCCE

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Cotizacion CNE-PEG-UCCE-035.2021.pdf
612K

INVITACION CNE-PEG-UCCE-035/2021

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

mié, 6 oct. 16:13 (hace 10 días)

para Di, Edwin, Nelssy, Cco:Silvia, Cco:oincohn, Cco:covadi05, Cco:karinadiaz.ch, Cco:contacto

Estim

Prove

atte.

UCCE

de:	**UCCE CNE** <info.ucce@cne.hn>
para:	Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>
CCO:	Silvia Carolina Valladares Martinez <carol_vall@hotmail.com>, oincohn@gmail.com, covadi05@hotmail.com, karinadiaz.ch@hotmail.com, contacto@serpichonduras.com
fecha:	6 oct. 2021 16:13
asunto:	INVITACION CNE-PEG-UCCE-035/2021
enviado por:	cne.hn

Expediente	CNE-PEG-UCCE-035/2021
Entidad	Consejo Nacional Electoral
Unidad de Compra	Unidad de Compras y Contrataciones Electorales
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	06/10/2021 03:12:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	11/10/2021 10:30:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	11/10/2021 10:30:00 a.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapa	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Col. El Prado, calle Golán, edificio Edificaciones El Río, frente a empresa SYRE
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Gabriel Antonio Flores Ochoa 2239-1058 gabriel.ochoa@cne.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados | Documentos | Participantes | Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
72131703	Obras Públicas Llave en mano	Tegucigalpa M.D.C. 06 de octubre de 2021CNE-PEG-UCCE-035/2021Invitación a CotizarPor este medio se les invita a participar en el proceso de compra Directa por Cotización N° CNE-PEG-UCCE-035/2021 ADECUACION AREA DE CARGA CLEREQUERIMIENTOS PARA ADECUACIÓN DE ÁREA DE CARGALa Bodega Electoral (Centro Logístico Electoral) requiere los servicios de Adecuación de Área de Carga. Tiempo de entrega: 3 días calendario. Fecha de inicio tentativo diez (10) de octubre dos mil veintiunos (2021). Referencias requeridas: Experiencia en suelos, pavimentación, mecanismos similares. Características adicionales: Obra realizada a más tardar el trece (13) de octubre de dos mil veintiunos (2021). (EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR UN CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA PARA SER APROBADO POR EL PROYECTO) Realizar evaluación de las instalaciones en donde se realizará la obra previa a realizar oferta. La empresa deberá compactar la grava a colocarse con un mecanismo de compactación La grava a colocarse debe ser de ½ pulgadaOBRA A REALIZAR Deberá realizar una zanja de aprox. 34mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad. Dicha zanja deberá ser rellenada con grava. Suministro, colocación y compactación de 2,600.00 ?mts?^2 con grava, colocando un espesor de 7cm de grava.Remitir Ofertas a más tardar el día LUNES 11 de octubre a las 10:30 horas al correo info.ucce@cne.hn.	0

ONCAE | Todos los Derechos Reservados, 2016

#35

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

CERTIFICACION 1580-2021. *El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio* ***CERTIFICA la RESOLUCIÓN*** *tomada por unanimidad, en el* ***punto VI (Asuntos Electorales) numeral nueve (09) del Acta Número 56-2021****, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes veintisiete (27) de septiembre dos mil veintiuno (2021), reanudada el día martes veintiocho (28) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El pleno de Consejeros, recibió el Oficio No. DE-CNE-2752021 de los señores Marlon D. Ochoa, Blanca Laínez y Carlos Chavarría, Co Directores de la Dirección Electoral, mediante la cual, solicitan la adquisición de los servicios de adecuación de área de carga para los predios de la bodega donde se realiza la preparación de la maleta electoral para las Elecciones Generales 2021. Dicha solicitud la amparan en la asignación presupuestaria con la que cuenta el Proyecto de Preparación de la Maleta Electoral, específicamente en el renglón No. 23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales. Anexos adjuntando los requerimientos y plano, detallados a continuación:*

REQUERIMIENTOS PARA ADECUACIÓN DE ÁREA DE CARGA

La Bodega Electoral (Centro Logístico Electoral) requiere los servicios de Adecuación de Área de Carga.

- ***Tiempo de entrega:*** *3 días calendario. Fecha de inicio tentativo diez (10) de octubre dos mil veintiuno (2021).*
- ***Referencias requeridas****: Experiencia en suelos, pavimentación, mecanismos similares.*
- ***Características adicionales:***
    - *Obra realizada a más tardar el trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021).*
    - *Realizar evaluación de las instalaciones en donde se realizará la obra previa a realizar oferta.*
    - *La empresa deberá compactar la grava a colocarse con un mecanismo de compactación*
    - *La grava a colocarse debe ser de ½ pulgada*

OBRA A REALIZAR

1. *Deberá realizar una zanja de aprox. 34mts. de largo, 40cm de ancho y 40 cm de profundidad. Dicha zanja deberá ser rellenada con grava.*
2. *Suministro, colocación y compactación de 2,600.00 mts^2 con grava, colocando un espesor de 7cm de grava.*

Recibio
Melisa chavez
28-09-2021

A continuación, una ilustración señalizada en color rojo del área a cubrir y en color azul la ubicación de la zanja:

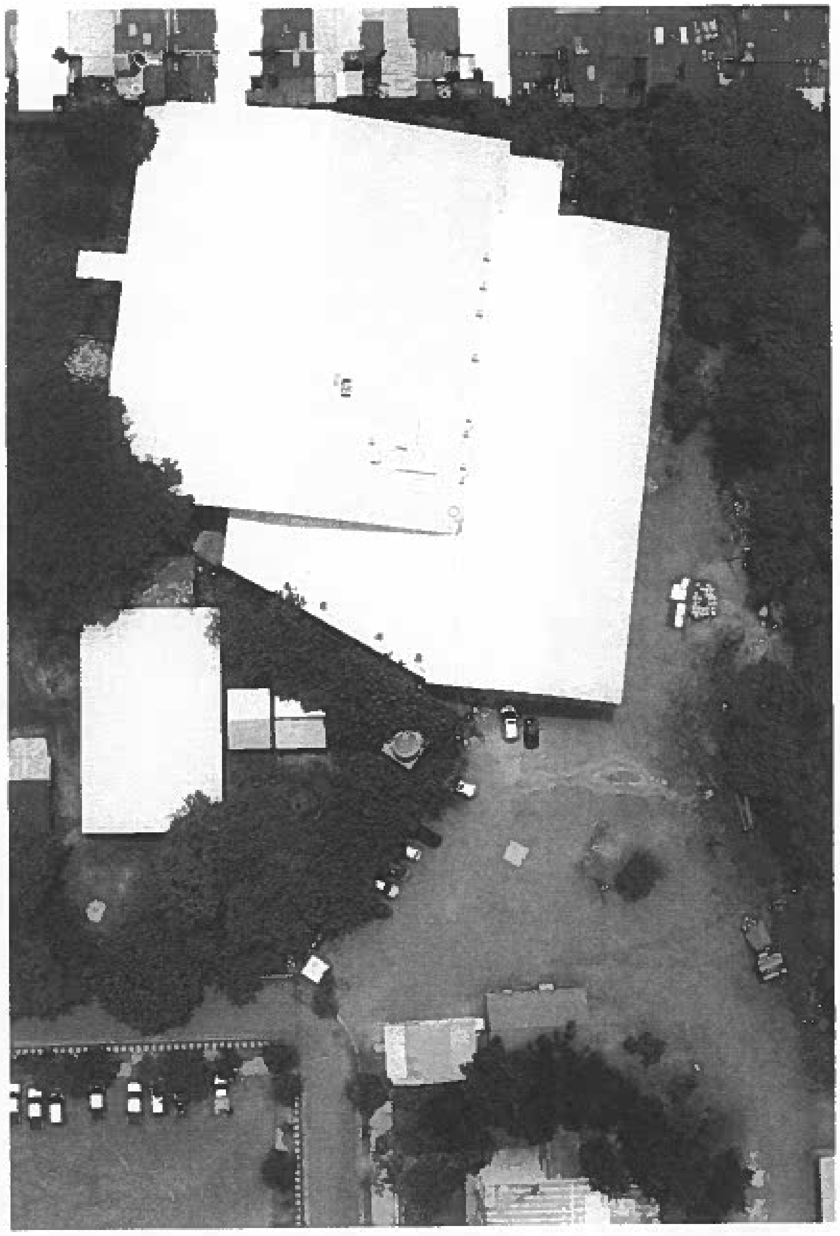

POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos, **RESUELVE: 1. Tener por recibido el Documento de Requerimientos para la adecuación del área de carga para los predios del Centro Logístico Electoral (Bodega Electoral), solicitada por los Co Directores de la Dirección Electoral. 2. Aprobar el Plan de Requerimientos antes detallados, 3. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), proveer lo concerniente a la revisión y

asistencia técnica financiera del proceso de adquisición a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), una vez adjudicado que proceda a la afectación de los objetos del gasto que corresponda, con cargo al Presupuesto de Elecciones Generales 2021. 4. Instruir a la Unidad de Pre intervención del Gasto, para que integre la Comisión Evaluadora del proceso de adquisición, asimismo, realice la revisión y dictamen del proceso previo adjudicación. 4.1. Participar en la recepción de los bienes y servicios adquiridos. 5. Instruir a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), para: a. Iniciar el proceso de contratación. b. Elaboración de los pliegos de condiciones y términos de referencia. c. Publicación del proceso en las plataformas correspondientes. d. Invitación a los oferentes. e. Realizar el acto de recepción y apertura de ofertas. f. Elaboración y remisión de informe de recomendación de adjudicación. g. Participar en la recepción de los bienes y servicios adjudicados. 6. Comunicar la presente Resolución a las direcciones y unidades competentes para la ejecución".

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros Propietarios, Dirección Electoral, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, Unidad de Pre Intervención del Gasto, Asesoría Legal.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE SECRETARÍA GENERAL HONDURAS C.A.

Certificación 1580-2021, Acta 56-2021, tres (03) páginas

GAS*